



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Analiza NL proyectos a suspender ante falta de fondos



1/Local

Presentan defectos medallas de París 2024



1/Deportivo

Descubren cadáver maniatado en Cadereyta



Justicia

Muere notario encargado del testamento de Silvia Pinal



En Escena

Regresa el 'Quédate en México' de Trump

- El nuevo mandatario de EU firmó una orden declarando emergencia nacional su frontera sur.
- Canceló la aplicación CBP One, dejando a miles de migrantes sin cita para ingresar a su país.

Redacción

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó el lunes una orden ejecutiva que declara una emergencia nacional para desplegar fuerzas militares en la frontera con México.

La medida, firmada desde el Despacho Oval en su primer día en el poder, autoriza al Departamento de Defensa a movilizar soldados y la Guardia Nacional para "asegurar la frontera" y contrarrestar lo que el mandatario calificó como "formas de invasión", entre ellas la migración y el tráfico de drogas.

En su discurso inaugural, Trump anunció la reimplantación del programa "Quédate en México", que obliga a los solicitantes de asilo a gestionar sus peticiones desde territorio mexicano.

Sin embargo, esta iniciativa depende del acuerdo con el gobierno mexicano, al cual Trump amenazó con imponer aranceles si no colabora.

Cabe mencionar, que durante su mandato anterior, México aceptó estas condiciones a cambio de que Estados Unidos retirara amenazas comerciales, un antecedente que genera tensiones en el



Trump reiteró que expulsará a quienes permanecen ilegalmente en Estados Unidos.

marco del tratado T-MEC.

Además, durante el día se dio la cancelación repentina de la aplicación CBP One, utilizada para agendar citas de entrada legal a Estados Unidos, lo que intensificó la incertidumbre en la frontera.

Mientras tanto, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU informó que la herramienta dejó de operar tras facilitar el ingreso de cerca de un millón de personas desde enero de 2023.

Por lo que decenas de miles de citas programadas fueron canceladas sin posibilidad de apelación, dejando a migrantes varados en diversas ciudades del norte de México.

CIERRE DE CBP ONE

El cierre de la aplicación CBP One, ha generado desesperación entre los migrantes que se encontraban albergados entre las ciudades de Matamoros, Reynosa y

Nuevo Laredo.

A partir de las 12:00 horas del lunes, los migrantes recibieron la notificación de que sus citas, programadas para los próximos días, habían sido suspendidas, dejándolos sin opciones inmediatas para ingresar legalmente a Estados Unidos.

Un migrante originario de Honduras, fue uno de los primeros en recibir la noticia de la cancelación de su cita, programada para el 25 de enero.

Visiblemente afectado, expresó su tristeza e impotencia, señalando que la acción destruyó su esperanza de llegar a Estados Unidos.

"Donald Trump cumplió su amenaza, cerró la aplicación y con eso se llevó nuestra esperanza de llegar a Estados Unidos", comentó, destacando que al menos 20 compatriotas suyos se encontraron en la misma situación.

Mientras que algunos contemplan la opción de quedarse en México, aunque no consideran que sea un lugar viable para establecerse de forma permanente.

Otros piensan en regresar a sus países de origen, conscientes de que las oportunidades para mejorar su calidad de vida en sus naciones de origen son limitadas.



Donald Trump, culpó al crimen organizado de haber inundado a su país de drogas mortíferas.

Declara 'organizaciones terroristas' a los cárteles

EL UNIVERSAL

La Casa Blanca publicó la noche del lunes la acción Presidencial por la que el nuevo mandatario, Donald Trump, declara "organizaciones terroristas" a cárteles mexicanos de la droga, alegando que ponen en riesgo la "seguridad nacional" y que funcionan "como entidades casi gubernamentales".

"Los cárteles internacionales constituyen una amenaza para la seguridad nacional que va más allá de la que plantea la delincuencia organizada tradicional, con actividades que abarcan", explica el documento.

En el caso de México, señala que "los cárteles controlan funcionalmente, mediante una campaña de asesinatos, terror, violaciones y fuerza bruta, casi todo el tráfico ilegal a través de la frontera sur de Estados Unidos. En ciertas partes de México, funcionan como entidades casi gubernamentales, controlando casi todos los aspectos de la sociedad".

Indica que "los cárteles han emprendido una campaña de violencia y terror en todo el hemisferio occidental que no sólo ha desestabilizado países de gran importancia para sus intereses nacionales, sino que también ha

inundado Estados Unidos de drogas mortíferas, delincuentes violentos y bandas sanguinarias".

Sin embargo, la acción presidencial no detalló qué cárteles mexicanos recomendará designar como terroristas. En cambio, sí menciona específicamente a la organización venezolana Tren de Aragua y a la Mara Salvatrucha.

Al señalar que tanto los cárteles como el TdA y la Mara "representan una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional, la política exterior y la economía de Estados Unidos", Trump declaró "una emergencia nacional... para hacer frente a esas amenazas".

La acción presidencial da 14 días, desde el lunes, al Departamento de EU de Estado para "tomar todas las medidas apropiadas, en consulta con el Secretario del Tesoro, el Fiscal General, el Secretario de Seguridad Nacional y el Director de Inteligencia Nacional, para hacer una recomendación relativa a la designación de cualquier cartel u otra organización descrita en la sección 1 de esta orden como Organización Terrorista Extranjera". En caso de aprobación, estos grupos pasarán a formar parte de una lista de organizaciones -que incluye al Edo. Islámico y a Al-Qaeda-

Impondrá aranceles a partir de febrero

EL UNIVERSAL

El presidente Donald Trump dijo que podría imponer aranceles de 25% a Canadá y México a partir del 1 de febrero, pero se negó a dar una fecha sobre los aranceles a China.

Trump ha hablado extensamente sobre sus planes arancelarios y su afecto por los gravámenes a los bienes importados durante sus múltiples comentarios públicos del lunes.

Cuando se le preguntó cuándo podría imponer los aranceles, el republicano dijo a un peri-

odista en la Oficina Oval: "Creo que lo haremos el 1 de febrero".

Trump agregó que el motivo de la imposición de aranceles estaba relacionado con la crisis del fentanilo.

"Estamos pensando en términos del 25% a México y Canadá, pues están permitiendo un enorme número de personas, Canadá también abusa fuertemente -grandes cantidades de gente viniendo, y de fentanilo llegando-", dijo en un mensaje desde el Despacho Oval de la Casa Blanca.

Antes de su regreso a la Casa



"En lugar de poner impuestos a nuestros ciudadanos para enriquecer a otros países, impondré aranceles", dijo Trump.

Blanca, Trump había prometido imponer aranceles del 10% adicional a los productos chinos.

Cabe destacar, que México y Canadá son socios de Estados Unidos en el T-MEC, el acuerdo de libre comercio de América del Norte, firmado durante el

primer mandato de Trump para suceder al TLCAN.

"Voy a comenzar inmediatamente a reformar nuestro sistema de comercio para proteger a los trabajadores estadounidenses y a sus familias", afirmó el nuevo mandatario.

Felicita Sheinbaum al mandatario entrante de EU

EL UNIVERSAL-

La presidenta Claudia Sheinbaum felicitó a Donald Trump tras haber rendido protesta como presidente de Estados Unidos.

En un mensaje en sus redes sociales, Sheinbaum Pardo indicó que, como vecinos y socios comerciales con Estados Unidos, el diálogo, el respeto y la cooperación "siempre serán el símbolo de nuestra relación".

Por la mañana del lunes, en la conferencia diaria, el canciller Juan Ramón de la Fuente rechazó que México actúe como tercer país seguro de migrantes deportados no mexicanos, y Sheinbaum se manifestó en contra de reeditar el programa Quédate en México, tras indicar que aplicarlo de nuevo sería una "decisión unilateral".

Ante la información de que ese programa podría ponerse en marcha "muy probablemente" a partir del lunes 20 de enero, De la Fuente dijo que "es algo que ya tuvimos en el pasado"; "ya en el primer periodo del presidente Trump se estableció este mecanismo".

Señaló que "no es lo mismo que un tercer país seguro, porque los



La mandataria comentó que el diálogo entre ambos países es fundamental.

Protocolos de Protección Migratoria (MPP, por sus siglas en inglés), en primer lugar, es una decisión unilateral". "El presidente López Obrador no estuvo de acuerdo. Y si lo vuelven a instrumentar, la indicación que nos ha dado la presidenta, por supuesto, es

enfático que esta es una decisión unilateral que toman ellos", declaró De la Fuente. "Sí lo pueden hacer, está en su derecho. Nosotros no necesariamente lo compartimos; no lo compartimos, tenemos un enfoque distinto, pero vamos encontrando los mecanismos de ajuste", continuó.

Indicó que el programa no implica obligaciones para México e incluso se puede llegar a algunos acuerdos.

La titular del Ejecutivo y el secretario de Relaciones Exteriores también declararon que el programa CBP One puede seguir funcionando y ser reforzado porque "nos conviene a todos" para la gestión de la migración.

El canciller destacó el modelo de movilidad humana que ha demostrado una disminución de 78% de los cruces ilegales en la frontera, y recordó que el CBP One se acordó entre los expresidentes Andrés Manuel López Obrador y el demócrata Joe Biden.

Sheinbaum también había confiado en la permanencia de CBP One: "No sabemos si va a permanecer o no, pero nosotros queremos que, si desaparece, se establezca algo similar, porque ha tenido resultados", afirmó.



Un autobús escoltado por una patrulla estatal y con el cartel "INM" salió de la garita de Nogales.

Activan en Arizona estrategia de apoyo a los indocumentados

EL UNIVERSAL-

Escoltado por una patrulla estatal y con un cartel con la leyenda "INM", la tarde del salió de la garita de Nogales, Sonora, un autobús con personas deportadas por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos en el primer día del gobierno del presidente Donald Trump.

Dentro del autobús, en donde iba personal del Instituto Nacional de Migración (INM) se observaron a menores de edad, así como mujeres y

personas de la tercera edad.

Por la mañana, Marcos Moreno Báez, cónsul General de México en Nogales, Arizona, informó que ya se había activado en esta garita, la estrategia de apoyo a migrantes mexicanos que sean deportados, y la cual incluye, el traslado a centrales de autobuses y albergues.

En entrevista con medios, el cónsul mexicano destacó que esto es parte de las órdenes que ha instruido la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Comtraflujo

Raúl Guajardo Cantú

La movilidad es uno de los problemas más acuciantes para los nuevoleonenses, Samuel García hizo un adecuado diagnóstico sobre el tema durante la campaña pero las soluciones ofrecidas no han estado a la altura de las necesidades.

Las obras de las dos líneas que se encuentran en construcción presentan un retraso que puede hacer que no se concluyan antes de terminar el sexenio, algo similar a lo que ocurrió con la Línea 3 abandonada durante varios años.

Optimizar el servicio de transporte público sería una de las mejores obras que pudiera dejar para el estado el actual gobierno, ya que no solo mejoraría los tiempos de traslado para los usuarios, sino que en caso de solucionar este problema, el tráfico ciudadano se vería beneficiado al aumentar el número de estos.

Ante la situación que vivimos algunos alcaldes están tratando de aportar soluciones que están a su alcance, como ofrecer líneas de transporte urbano gratuito, (San Nicolás, Monterrey y Guadalupe), en tanto que en Monterrey, Adrián de la Garza intenta soluciones viales, temporales, pero que de cualquier forma se agradecen.

Precisamente por ello el título de esta colaboración: Contraflujos.

De la Garza anunció el establecimiento de carriles de contraflujo en la avenida Gonzalitos, una de las más congestionadas del área metropolitana principal, aunque ya no únicamente, durante las llamadas horas pico.

Es, por utilizar un símil, un mejoral para tratar un cáncer, aunque en el caso de la vialidad, por lo menos es un intento que puede agilizarse al inicio y al término de la jornada laboral de cada día.

Además, hay que decirlo, los alcaldes están tratando de hacer lo que pueden con lo que tienen, a Monterrey inclusive le fue negado el aumento en el predial, lo que a decir de Adrián de la Garza, representó un golpe de 400 millones de pesos para las arcas municipales.

Ya el alcalde de Monterrey había recurrido a los carriles de contraflujo en avenidas de alto tráfico en horas determinadas, tal es el caso de Garza Sada, Leones y ahora se agrega Gonzalitos y al parecer Leones de oriente a poniente durante las tardes.

Insistimos, son soluciones que no atacan el fondo del problema, pero por lo menos se busca ofrecer una alternativa a los ciudadanos. La solución pasa por dobles pisos en las principales y más congestionadas avenidas porque no hay hacia dónde puedan crecer hacia lo ancho ni se ve por dónde se puedan abrir nuevas vialidades.

Pero también se requiere de un sistema de transporte público, no solo eficiente, sino accesible a los bolsillos de los trabajadores de la entidad, además de un impulso a la cultura del uso de esas alternativas, como sucede en las grandes ciudades del mundo.

Mientras tanto, se agradece la disponibilidad de los alcaldes del área metropolitana que por lo menos intentan alternativas con sus escasos recursos y se echa de menos la capacidad negociadora del gobernador para contar con los recursos necesarios para agilizar y concluir las obras en proceso. Ojalá las cosas cambien para mejorar.

Comisión Internacional de Derechos Humanos y licenciado en derecho

Colonialismo ambiental

Lupita Rodríguez Martínez

Constitucionalmente la fundición de minerales y aceros son competencia exclusiva de las autoridades federales, así como el control y la vigilancia de sus residuos y emisiones en todos sus procesos. Ello, a efecto de procurar y cuidar la salud de la población y el medio ambiente.

Al respecto, la legislación ambiental prohíbe la importación de materiales y residuos peligrosos para su disposición final, pero permite su entrada para tratamiento, reciclaje y reuso, lo cual provocó la lucha de Greenpeace México para la prohibición total de desechos peligrosos transfronterizos, ya que el proceso de fundición de escorias y chatarra genera sustancias tóxicas.

Por su importancia ante la reciente investigación periodística de The Guardian y Quinto Elemento Lab, nos permitimos compartir una síntesis del estudio "El Caso de Zinc Nacional", elaborado por un equipo de Greenpeace coordinado por Fernando Bejarano y publicado en junio de 1994:

"La mayor parte de los desechos

peligrosos exportados de Estados Unidos a México están clasificados por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) con la clave K061. Se trata de polvos que se capturan en los filtros de los hornos que la industria siderúrgica utiliza para fundir chatarra y recuperar acero.

A México se destina la mitad de las exportaciones de desechos peligrosos de Estados Unidos. Las importaciones de K061 se incrementaron en un 700% desde 1987 y es previsible que sigan aumentando. Según cifras de la EPA, las exportaciones aumentaron de 10 mil toneladas en 1987 a más de 70 mil en 1992.

Una de las empresas importadoras de desechos peligrosos, bajo el nombre de "polvos de acerías", es Zinc Nacional, ubicada en San Nicolás de los Garza, para recuperar sulfato de cinc y estaño. La familia Villarreal es la propietaria de la mayoría de las acciones y posee la mina "El Diente", de la que se puede extraer cinc, por lo que la compañía podría tener una fuente alterna de suministro sin necesidad de importar desechos peligrosos de otros países.

Los problemas provocados por la recuperación de K061, se derivan de los propios constituyentes de este

desecho (plomo, cadmio y arsénico, además de la posible presencia de dioxinas y furanos). La exposición, incluso a niveles bajos de plomo, se ha asociado con una amplia gama de desórdenes metabólicos y deficiencias neurológicas. El cadmio causa un número creciente de muerte por bronquitis crónica y cáncer de pulmón en trabajadores expuestos.

La Asociación de Productores de Acero (Steel Manufacturers Association) es la más interesada en que México siga permitiendo la importación de desechos peligrosos, pues representa un significativo ahorro en los costos de manejo para las llamadas "miniacerías" o "minimills" productoras de estos desechos.

Aunque las instalaciones de Zinc Nacional han sido presentadas por la industria siderúrgica norteamericana como una empresa modelo, las investigaciones de Greenpeace han encontrado pilas a cielo abierto y elevados niveles de contaminación por plomo, a pesar de que el Instituto Nacional de Ecología (INE) la clausuró temporalmente.

Existe un riesgo adicional en las importaciones de K061 a Zinc Nacional: la posibilidad de recibir desechos contaminados con radioac-

tividad y también indicios de un mayor riesgo en la salud de los pobladores de las colonias vecinas, por el arrastre del viento de polvos de las enormes pilas de desechos que la empresa acumula en sus patios y terrenos traseros.

Una investigación epidemiológica realizada por Greenpeace en septiembre de 1992, señala que existe un riesgo cuatro veces mayor en los vecinos por problemas de la piel, infecciones de oído, irritación de ojos y vías respiratorias, bronquitis y sensación de fatiga. Los resultados establecen una relación entre la exposición a los tóxicos emitidos por la fábrica y las molestias y efectos en la salud. De no detenerse la exposición de la población, no se descarta la aparición de cáncer a futuro, como se ha documentado en otros estudios.

El riesgo a la salud se presenta tanto en hombres como mujeres, aunque la población más afectada son menores y mayores de edad. Una doctora de la Clínica de Salud de la colonia Topo Chico, que prestó servicios durante un año en la colonia Lázaro Cárdenas (que colinda con la empresa), declaró a Greenpeace que la contaminación generaba problemas de aprendizaje en los niños, además de alergias en la piel y otras enfermedades raras".

Este es "colonialismo ambiental" que Greenpeace denunció en 1994 y que hoy The Guardian y Quinto Elemento Lab denominan como el "cóctel tóxico".

Trump: la disrupción o el caos

León Krauze

Comienza la segunda presidencia de Donald Trump.

Quienes lo respaldan lo imaginan como un agente disruptivo en Estados Unidos y en la escena mundial. Ven en Trump a un presidente ajeno al sistema, con la valentía y las ideas suficientes como para transformarlo. El clima social es propicio. En una encuesta publicada el domingo, el New York Times revela que 88% de los estadounidenses cree que el sistema político en su país está roto: un clima extremo de insatisfacción.

Los simpatizantes de Trump esperan que reduzca la burocracia estadounidense, mejore la economía (aunque la economía que recibe Trump ya es extraordinaria) y, sobre todo, cumpla con sus promesas de campaña. En la encuesta del New York Times, nueve de cada diez estadounidenses dicen esperar que Trump imponga aranceles a productos extranjeros y comience un sistema de deportación masiva inédito en la historia del país. Trump ha prometido también incidir en la educación estadounidense y en el desarrollo tecnológico, sobre todo en la inteligencia artificial y las regulaciones a la industria de la tecnología. También en el papel de Estados Unidos en el mundo, donde augura un renovado aislacionismo.

En todas esas áreas, Trump promete una disrupción duradera que sus simpatizantes suponen positiva.

Es posible.

Por desgracia, hay otro escenario. Sin riendas ni incentivos para la contención, Trump podría gobernar para la minoría y desencantar a la mayoría. Su base de votantes rurales y de escasos recursos podrían tener un desencanto muy veloz. Uno de sus primeros pasos será tratar de consolidar los recortes fiscales que beneficiaron sobre todo a los más ricos. Si Trump realmente procede con su política de aranceles, que parece innegociable, el consumidor estadounidense promedio resentirá las consecuencias de inmediato.

La cercanísima asociación de Trump

con los magnates de la tecnología podría derivar, en una transformación disruptiva y productiva, pero también podría dar paso a la consolidación de una nueva oligarquía, como advirtió Joe Biden en su último discurso como presidente. Donald Trump es una figura transaccional. Contra lo que muchos de sus simpatizantes suponen, no es realmente un hombre de grandes ideas. Es un hombre de grandes transacciones. Nada asegura que la relación con gente como Elon Musk no derive, por ejemplo, en la concentración de monopolios. No es casualidad que la fortuna de Musk haya crecido en estos meses. Hay quien supone que la presencia del hombre más rico del mundo junto al presidente en la Casa Blanca derivará en beneficios para la mayoría. Lo cierto es que perfectamente bien puede resultar en beneficios no solo para la minoría sino para una oligarquía que en un santiamén puede convertirse en cleptocracia.

Y finalmente está el papel de Estados Unidos en el mundo. Sus simpatizantes suponen que Trump actuará con cautela, concentrándose en la política interior de Estados Unidos y retirándose de manera inteligente del escenario mundial. El otro lado de esa moneda es el final de la ayuda estadounidense a Ucrania y el principio de la amenaza de Vladimir Putin a Europa. Muchos de sus simpatizantes también suponen que Donald Trump va a apretar a los regímenes autoritarios de izquierda en América Latina en Venezuela y Cuba y será un contrapeso en México. Puede ser. Pero también puede ser que la naturaleza transaccional de Trump se imponga también en este terreno y llegue a acuerdos en los que, como claramente ocurrió con el gobierno de López Obrador, Trump obtenga lo que necesita para sus prioridades e ignore por completo el buen destino interno de esos países.

Hoy también marca el principio de una era oscura para la comunidad inmigrante en Estados Unidos, en su gran mayoría hispana y en su gran mayoría mexicana. Los simpatizantes de Trump insisten en que su política asegurará las fronteras y sumará confianza en la seguridad interna del país. Dicen que se enfocará en los inmigrantes indocumen-

tados que han cometido crímenes y que al resto lo dejará en paz.

De nuevo: puede ser. Pero también puede ocurrir una inmensa tragedia humanitaria. Si se imponen los duros en el equipo que ha armado para política migratoria (es decir, básicamente todo el equipo de política migratoria) podríamos ver la deportación de millones de personas, la fractura de millones de familias, la caída en la pobreza de millones de niños. Y eso es solo lo que podría ocurrir en Estados Unidos. ¿Está realmente preparado el gobierno de México para recibir a esa oleada de seres humanos

desarraigados y desesperados? ¿Está listo México para ofrecerles una vida con la seguridad esencial, garantizarles que estarán a salvo de las sofisticadas redes de extorsión del crimen organizado? ¿México puede darles una vida lo suficientemente productiva como para desincentivar su natural intención de volver a Estados Unidos, que es en tantos casos el único país que conocen (intentar volver podría derivar en años de cárcel por reincidir)?

Puede ser, pero me parece muy improbable.

Así las cosas. Trump puede ser un agente disruptor positivo como el que pregonan sus simpatizantes, o un agente del caos y la crueldad. Por el bien de todos, esperemos que sea lo primero.

La locura en el mundo



Calma frente a la tormenta

Eduardo Andrade Sánchez

No hay duda de que el segundo periodo de Trump plantea serias amenazas. El alud de órdenes ejecutivas firmadas ayer es preocupante, pero lo primero que hay que hacer es conservar la calma; realizar un cuidadoso análisis de sus implicaciones internas y externas para EU y un minucioso seguimiento de su implementación.

Hay que tener presente que una cosa es la retórica trumpista y otra su conversión en medidas concretas. No obstante, es inquietante el nivel verbal de prepotencia imperial que campeó en su mensaje inaugural. Ideas como supremacía, soberanía, gloria, grandeza, orgullo, victoria y hasta crecimiento territorial sugieren un peligroso expansionismo mesiánico que han empleado con nefastos resultados otros líderes en la historia.

El tono agresivo se sintió dirigido a todo el orbe y más allá. Aunque no es consuelo, México ya no fue el blanco central de sus ignominiosos designios. El nombre de nuestro país apareció dos veces en su alocución. Una para insistir en su política de

"permanecer en México" que nos ubica como tercer país seguro. Al ver el acuerdo que hizo con los chinos sobre Tik Tok y el arreglo para liberar rehenes judíos, quizá debiéramos pensar en negociar la formalización de una posición de esa naturaleza, a la manera que lo hacen algunos países con la Unión Europea, de modo que se asuman conjuntamente los costos y los procedimientos para la aplicación de esa política.

La otra mención fue la inocua ridiculez de rebautizar al Golfo de México. Podrá redibujar los mapas en la Casa Blanca pero jurídicamente hay tratados internacionales en los que tendrá que permanecer la nomenclatura reconocida mundialmente.

La Declaración de Emergencia Nacional en la Frontera Sur no podrá convertirse en un cierre total de los pasos fronterizos, pues eso les acarrearía graves perjuicios.

La consecuencia más espectacular de la medida puede manifestarse en el desplazamiento de tropas hasta los límites de nuestro país, pero ello no significa una amenaza de invasión. Hay que recordar que Trump en su anterior mandato recurrió a una Declaración de este tipo a fin de utilizarla con objeto de destinar fondos no autorizados por el

Congreso para la construcción del muro. También movilizó unos 8 mil militares a la zona fronteriza, pero, atendiendo a restricciones legales, sus funciones fueron de apoyo logístico como la instalación de alambradas. Ciertamente ahora parece que Trump quisiera pasar sobre las restricciones el empleo de tropas en labores como la detención de personas. Leyes como la Insurrection Act y la Posse Comitatus acotan las acciones militares en las emergencias y podrían servir para contener los ímpetus presidenciales mediante acciones ante los tribunales.

La utilización del ejército para deportaciones masivas implica la violación a esas leyes y a disposiciones constitucionales de modo que puede desplegarse una estrategia de defensa judicial, que ya se prevé como una tarea de los consulados mexicanos en el país vecino.

La connotación de los cárteles —que no vinculó a país alguno— como organizaciones terroristas, no tiene por qué generar alarma. En un artículo publicado en este diario, Jorge Castañeda, que conoce los temas estadounidenses, explicó que esa acción no autoriza ninguna intervención extraterritorial.

Así que dijo bien la presidenta Sheinbaum: "Hay que guardar la calma".

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Martes 21 de Enero de 2025. Año CVI. Número 40,201

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Reprueban Legisladores acciones del republicano

Diputadas y diputados de Morena y PT, respaldaron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante las políticas migrantes anunciadas por el presidente de Estados Unidos

Cd. de México/El Universal.-

En conferencia de prensa, diputados integrantes del partido guinda, llamaron a redoblar esfuerzos; Poder Legislativo, autoridades federales y municipales, así como instancias en materia, a fin de salvaguardar los derechos de los migrantes mexicanos en retorno.

En su intervención, Evangelina Moreno refirió que Instituciones como el Colegio de la Frontera Norte (El COLEF) o la Organización para las Migraciones en México estiman que, en Estados Unidos residen 13.5 millones de personas no autorizadas o irregulares, de las cuales entre 5 y 7 millones son mexicanos, siendo el grupo más numeroso.

Agregó que el 72 por ciento de las personas migrantes que se encuentran en situación irregular, tres forman parte de la fuerza laboral. Los que trabajan, lo hacen principalmente en los sectores de la construcción y servicios, por lo que, "en caso de deportaciones masivas, estos serían los principales sectores económicos afectados en la economía estadounidense".

"Sabemos que las y los migrantes que van a trabajar de manera irregular el país vecino del norte, lo hacen en condiciones sumamente precarias, en contextos de alta discriminación y racismo.

Lo menos que podemos hacer los legisladores es coordinarnos con la Administración Pública Federal para lograr una inclusión en nuestra sociedad de los migrantes mexicanos deportados que sea digna y en donde se les garanticen sus derechos", sostuvo.

El diputado José Narro Céspedes recordó que en el gobierno de Ronald Reagan se aprobó la última reforma migratoria, y confió en que en este nuevo gobierno del presidente Trump, se pueda lograr una nueva reforma en materia.

"Desde el Poder Legislativo vamos a buscar mecanismos; vamos a hacer una convocatoria aquí desde la Cámara de Diputados con organismo de la



Legisladores de Morena y oposición llaman a la unidad nacional.

“Sabemos que las y los migrantes que van a trabajar de manera irregular el país vecino del norte, lo hacen en condiciones sumamente precarias”

Evangelina Moreno

sociedad civil, con las iglesias, con las universidades de México y con las que haya convenios en Estados Unidos, para realizar este encuentro en el día 31 de enero, para discutir, dialogar sobre este tema migratorio tan importante en la agenda bilateral de México con Estados Unidos", apuntó.

En ese tenor, la diputada guinda, Alma Rosa De la Vega Vargas, manifestó su apoyo a "nuestros connacionales en los Estados Unidos. Nos sumamos a la agen-

da de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum porque como dijo, no llegó sola, llegamos todos y ahí están incluidos esos grandes héroes nacionales, los migrantes, que le han dado vida a Estados Unidos y a México".

En tanto, las diputadas y diputados federales del Partido del Trabajo (PT) emitieron un comunicado para "expresar su firme respaldo a la presidenta.

"La bancada petista reafirma su compromiso con la unidad nacional y el fortalecimiento de la soberanía mexicana", sostuvo el coordinador, Reginaldo Sandoval Flores.

Señaló que las encuestas publicadas en diversos medios de comunicación reflejan que el liderazgo de Claudia Sheinbaum cuenta con una aprobación del 79% entre la población.

Esto evidencia el respaldo popular hacia su gestión y su capacidad para defender la dignidad de la Nación en momentos críticos.



El senador insistió en rechazar la posibilidad de una intervención militar la cual calificó como inaceptable, pues indicó que México es una "nación independiente."

Rechaza Noroña declaración de Trump sobre cárteles mexicanos

Cd. de México/El Universal.-

Gerardo Fernández Noroña rechazó de inmediato que los cárteles mexicanos sean considerados terroristas, luego de que Donald Trump firmó una orden con la que se avanzará con dicha clasificación.

En conferencia de prensa, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Senadores, se pronunció en contra de la decisión de Donald Trump de clasificar a los cárteles mexicanos como terroristas.

Lo anterior debido a que Gerardo Fernández Noroña advirtió que no se va a aceptar de ninguna manera la orden del presidente de Estados Unidos, tras lo cual lanzó un fuerte mensaje sobre el tema.

Luego de su toma de posesión como presidente de Estados Unidos, Donald Trump cumplió una de sus amenazas, debido a que firmó una orden para declarar a los cárteles mexicanos como terroristas.

Ante ello, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, rechazó la posible intervención de Estados Unidos en el tema de la seguridad de México.

Al respecto, el senador integrante de la fracción parlamentaria del PT señaló que no se va a aceptar bajo ningún motivo la declaratoria de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas.

En ese sentido, lanzó un fuerte mensaje en contra del gobierno de Estados Unidos, debido a que acusó que si quieren resolver el problema del narcotráfico, deben empezar por su propio territorio.

En específico, Gerardo Fernández Noroña refirió que el problema de la droga tiene que ser atendido por Estados Unidos desde su país, pues recordó que en esa nación es donde ocurre la mayor distribución.

Al insistir en que el estadounidense es el "mayor mercado" de los estupefacientes, indicó que el mismo gobierno de Donald Trump tiene una responsabilidad fundamental en el problema del narcotráfico.

En suma, el senador reiteró que la posición del gobierno de México es de total rechazo a la posibilidad de que se produzca una "intervención militar" en contra de los cárteles que operan en el país afirmó que si bien México es pacifista no hay manera de permitir la intervención.



Los dirigentes nacionales señalaron problemas como crimen organizado, consumo de drogas y poca regulación migratoria.

Exige oposición a Claudia Sheinbaum "postura firme"

Cd. de México/El Universal.-

Al advertir que con el regreso de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos se vienen "tiempos verdaderamente complicados, de turbulencias y de agitación real" para México, el presidente del PAN, Jorge Romero Herrera, exigió respuestas firmes y contundentes por parte del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, el dirigente panista expresó que su partido respalda la unidad con la gente frente a las políticas beligerantes de Estados Unidos, pero no con el gobierno mexicano, que llama a la unidad, pero ignora a la oposición.

"Apoyamos por completo nuestro Estado soberano, pero no apoyamos las políticas de este oficialismo moralmente derrotado cuando por un lado convocan a una unidad nacional y por el otro son los primeros en desprejarla", lamentó.

"Que no se atreva Estados Unidos a vulnerar nuestra soberanía nacional, nuestro territorio. En eso por supuesto que coincidimos como Acción Nacional, obviamente. Pero lo que también queremos decirles a millones de mexicanas y mexicanos es que la soberanía nacional ya está en riesgo y desde hace mucho tiempo, porque cuando en inmensas extensiones territoriales de este país ya no controla ni gobierna el Estado, ahí ya

perdiste soberanía nacional, y como lo hemos dicho y no nos vamos a cansar de decirlo: en este país hay entidades completas gobernadas por el crimen organizado. Punto, le incomode a quien le incomode, esa es la verdad", afirmó.

Jorge Romero anunció que en estados gobernados por el PAN, como Chihuahua, se aplicará un plan de atención a las familias mexicanas migrantes.

"El Partido Acción Nacional también se compromete a que todos nuestros comités directivos municipales fronterizos los estamos organizando para que funjan como refugios temporales, en donde las familias mexicanas, con preferencia sobre las que tienen niñas y niños,

podrían usar las instalaciones del Partido Acción Nacional, por lo menos por un par de días, como un refugio temporal para que no los avienten como pretende hacerlo el gobierno de Estados Unidos unilateralmente a la calle y eso es lo que nosotros vamos a hacer, ayudándolos a que puedan retornar a las entidades federativas de su origen", detalló.

Además, anunció que los grupos parlamentarios del PAN en el Senado y la Cámara de Diputados presentarán una iniciativa para que inmediatamente se constituya un fondo de atención a migrantes, a fin de que haya dinero para atender a todas estas familias, sobre todo con énfasis a las que vengan con niños.

Recibirán mexicanos repatriados tarjeta con dos mil pesos

Cd. de México/El Universal.-

El gobierno de México pondrá en marcha la estrategia "México te abraza" para recibir a los connacionales que sean repatriados por la administración de Donald Trump, anunció la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

A los migrantes que sean extraditados a México, se les entregará una tarjeta con dos mil pesos para que paguen sus gastos de traslado a sus comu-

nidades de origen.

"A cada uno de los paisanos que lleguen a nuestro país, se les entregará una tarjeta que se llama la Tarjeta Bienestar Paisano, que también tiene dos mil pesos, dinero del que podrán disponer de forma inmediata para cubrir sus gastos en el traslado hacia sus comunidades de origen", expresó la funcionaria.

La estrategia también contempla incorporar a los migrantes expulsados

de Estados Unidos a los programas sociales del gobierno federal, es decir, las pensiones y becas que otorga.

"La Secretaría del Bienestar los incorporará a los distintos programas sociales, mencionar algunos, como la pensión para las personas adultas mayores, la pensión para personas con discapacidad, el programa de apoyo a madres trabajadoras, también el programa sembrando vida, la pensión para mujeres bienestar, también el programa salud casa por casa,

así como todos los programas de emergencia social", detalló.

"El Instituto Mexicano del Seguro Social afiliará a las personas repatriadas y a sus familias, así podrán acceder a los cinco seguros que contempla la ley del seguro social, por enfermedades y maternidad, por riesgos de trabajo invalidez y vida, por retiro por cesantía en edad avanzada y vejez, además de todas las prestaciones en guarderías y otras prestaciones sociales", dijo.



La Tarjeta Bienestar Paisano servirá para ayudar a los gastos de traslado de mexicanos repatriados de EU.

Llanto y gritos de enojo: la frustración de migrantes

Cd. de México/El Universal.-

Gritos de frustración se oyeron en albergues migrantes mientras Donald Trump pronunciaba las órdenes ejecutivas de su gobierno contra la migración en su toma de protesta. Asimismo, familias lloraron con el reclamo de que no podrán huir de la violencia de sus estados o la crisis económica de sus países.

Decenas de cabezas se agacharon ante la pantalla de televisión que transmitió el primer discurso del nuevo presidente de Estados Unidos en la estancia Juventud 2000, de Tijuana, donde apenas empezaba el día y algunas familias alistaban el desayuno para después ir a la garita El Chaparral para formarse en un turno programado de la aplicación CBP One que ya no va a ocurrir.

"En México ya no hay opción para muchos o para todos. Tenemos con



Apenas terminó la toma de protesta cuando las familias empezaron a empaclar su ropa, hacer varias llamadas.

nosotros a dos hermanas que secuestraron en Michoacán; a dos familias de Chiapas que están huyendo del narcotráfico, que están amenazadas de muerte; a muchos que van a trabajar porque los querían reclutar del narco en sus casas y ¿qué van

a hacer? Ya no tienen otra opción. Es doloroso para todos", dijo Yesi Ortiz, voluntaria de Juventud 2000.

Apenas terminó la toma de protesta cuando las familias empezaron a empaclar su ropa, hacer varias llamadas, buscar pases de autobús para ir a otros estados como Monterrey o Durango y a organizarse para protestar frente a los organismos de control migratorio.

Otros propusieron acampar esta noche bajo los muros fronterizos para intentar el cruce de forma ilegal esta madrugada o mañana por la mañana. "No tenemos opción, no sé qué vamos a hacer.

Mientras que en la garita de Nogales, Sonora, y ya con maletas y mochilas listas, migrantes de Venezuela y Colombia buscaban con desesperación información en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), sobre sus citas para solicitar asilo en el país vecino.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Se van a paro trabajadores del Poder Judicial de tres estados

Otros, como Jalisco y Zacatecas, podrían unirse a las protestas por los recortes y cambios en sus prestaciones laborales

Cd. de México/El Universal.-

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) del Décimo Circuito en Tabasco, y del Vigésimo Circuito en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, iniciaron este lunes un paro de labores.

Lo anterior, debido a que el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó una disminución pasando de 10% a 2% de la aportación patronal del Seguro de Separación Individualizado (Segsei) y al Fondo de Reserva Individualizada (Fori).

Los integrantes del PJF en Tabasco argumentaron que además no contarán con el seguro de gastos médicos mayores, que representa 8% de sus ingresos y que a partir de 2026 ya no lo recibirán.

Irma Elizabeth Monzón Velasco, secretaria del Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito en Tuxtla Gutiérrez, e integrante de la Coalición 32 Circuitos Unidos, dijo que están defendiendo sus derechos laborales debido a la reducción del presupuesto al CJF que no ajusta para pagarles las prestaciones laborales que están contenidas en las condiciones generales de trabajo.

"Como todos los trabajadores de todas las áreas tanto privadas como públicas, tenemos derecho a defendernos... Estamos suspendiendo las labores, próximamente se darán los avisos correspondientes" expresó.

Los servidores públicos manifestaron que otras entidades analizan sumarse al paro de labores como son Jalisco y Zacatecas.

En tanto, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de

Distrito del Poder Judicial (Jufed) señaló que los empleados han decidido manifestarse como lo hicieron en 2024.

La Jufed destacó que será respetuosa de sus acciones y que esta nueva afrenta presupuestal se suma a la ya inconstitucional reforma que disuelve al PJF y lo sustituye con un modelo de elección popular de juzgadores que, hasta ahora, ha demostrado estar colmado de vicios graves, los cuales abren la puerta a la compra de votos, escaso interés de votantes, pone en vulnerabilidad jurídica a ciudadanos y ocasiona que el Instituto Nacional Electoral (INE) materialice la reforma violando suspensiones de amparo.

"Los ciudadanos deben saber que,

violando las resoluciones judiciales, la autoridad electoral busca someter a la impartición de justicia a intereses políticos y fácticos, anulando el equilibrio de poderes que garantiza la Constitución. La Jufed reitera su compromiso con la ciudadanía de defender una justicia independiente, accesible y eficiente, sin la cual la democracia volverá a ser una aspiración", subrayó el organismo en un posicionamiento.

Además, los trabajadores del Poder Judicial reprocharon la estrategia de asfixia presupuestal planeada y operada por los poderes Legislativo y Ejecutivo para recortar más de 13 mil millones de pesos al presupuesto del PJF.



Trabajadores del Poder Judicial se oponen al recorte de sus prestaciones por parte del Consejo de la Judicatura Federal.



INE negó a Frente Cívico el uso de sus instalaciones para la concentración del arranque de trabajos para convertirse en partido político.

Niega INE sus instalaciones a Frente Cívico para concentración

Cd. de México/El Universal.-

Ciudad de México.

El Frente Cívico Nacional (FCN) acusó que el Instituto Nacional Electoral (INE) le negó el uso de sus instalaciones para presentar su nuevo partido político, donde pretendía dar a conocer el nombre, logo, lema y colores con los que buscaría obtener el registro como nueva fuerza política nacional.

"El INE negó el uso del Auditorio y la explanada de sus oficinas centrales para la concentración de simpatizantes, no obstante que son espacios públicos para uso de la ciudadanía", señaló a través de un comunicado el dirigente del Frente, Guadalupe Acosta Naranjo.

Precisó que "esos espacios son de la ciudadanía y el INE tiene como mandato constitucional promover la participación ciudadana, la cultura cívica y el fortalecimiento del sistema de partidos políticos".

Pese a ello, el Frente Cívico Nacional y organizaciones sociales anunciaron que este miércoles 22 de enero presentarán su solicitud ante el INE para convertirse en un nuevo partido político y más tarde, en punto de las 11:00 horas, realizarán una concentración en el Centro de Convenciones de Tlatelolco ubicado en San Simón, Tolucahuac, en la

INE responde a Frente Cívico; argumenta protección civil

El Instituto Nacional Electoral respondió al Frente Cívico Nacional que por cuestiones de protección civil no era posible llevar a cabo un evento de más de 600 personas en sus instalaciones, y sugirió que de llevarlo a cabo sólo fueran 50 invitados.

"De acuerdo a la normatividad en la materia se hace saber que, para la realización de actividades, eventos o espectáculos públicos de afluencia masiva, con un aforo mayor a 500 personas se requiere contar con un Programa Especial de Protección Civil", respondió el INE.

"No se considera viable la realización del evento propuesto con 600 asistentes en la Explanada "Benito Juárez", ni en el "Auditorio", ya que de llevarse a cabo se pondría en riesgo inminente la seguridad de los usuarios del inmueble, ante la probable ocurrencia de fenómenos naturales, sociales o químicos (incendio), por lo que las salidas de emergencia, rutas de evacuación y puntos de reunión deberán estar libres y disponibles para realizar una evacuación en caso de alguna contingencia", argumenta.

Acusan recorte en presupuesto de ayuda a mujeres agredidas

Cd. de México/El Universal.-

Pese al aumento de violencia contra el género femenino, el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos sufrió una disminución de 21.8 millones de pesos en la asignación de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, lo que a juicio de la Red Nacional de Refugios representa un retroceso en los derechos de las mujeres.

"Confiamos en que a través del diálogo horizontal y priorizando el derecho a una vida libre de violencias podamos crear conjuntamente con los tres niveles de gobierno estrategias que conviertan a

los refugios, reconocidos como un derecho humano, en una política de Estado con presupuesto progresivo y plurianual. Esto sería un reflejo del compromiso con la igualdad y la justicia", dijo Wendy Figueroa Morales, presidenta de la RNR.

Indicó a EL UNIVERSAL que es preocupante que incluso después de salir de un entorno violento, las mujeres enfrentan nuevas barreras como la violencia institucional, la falta de acceso a la justicia, empleos precarios y la impunidad. Este contexto no sólo limita la capacidad de las mujeres para reconstruir sus vidas, sino que también evidencia la ausencia de políticas públicas con perspectiva de género

que ofrezcan una salida digna y sostenible.

Sostuvo que la RNR no sólo actúa como un espacio de protección, sino como una red de sororidad y lucha contra la negligencia del Estado. Las estrategias como las Casas de Transición, que acompañan a las mujeres en su camino hacia la autonomía, son un ejemplo de las alternativas que el feminismo ha generado ante la falta de respuestas estatales.

La violencia contra las mujeres en México, aseguró también, es un problema estructural y político que no puede resolverse sin la voluntad y acción estatal.

"Las cifras, los testimonios y la saturación de los refugios son un grito de

auxilio que no puede ser ignorado. Desde el feminismo, la lucha sigue siendo clara: exigir justicia, recursos y una transformación integral que garantice vidas libres de violencia para todas las mujeres y sus hijas e hijos", mencionó.

Según la RNR las mujeres en México continúan enfrentándose a incrementos en las violencias, reflejo de ello es que los homicidios dolosos a mujeres registraron un aumento de 39% en comparación con 2015.

En ese mismo periodo hubo un alza de 103% en violencia familiar, así como un incremento histórico de 272% en delitos de violencia de género, informan datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.



Pese al aumento de violencia contra las mujeres, la (RNR) sufrió una disminución de 21.8 millones de pesos.



Condena la ONU-DH asesinatos del periodista Calletano de Jesús y del defensor Sergio Cruz; exige investigaciones.

Condena ONU-DH asesinatos de periodista y de activista

Cd. de México/El Universal.-

La oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenó los asesinatos del periodista Calletano de Jesús Guerrero, ocurrido el pasado viernes en Teoloyucan, Estado de México, y del activista Sergio Cruz Nieto, perpetrado ese mismo día en Tehuacán, Puebla.

"Estos dos asesinatos tienen que ser analizados con responsabilidad para identificar medidas urgentes que fortalezcan las prácticas, estrategias y políticas existentes de prevención y protección, a fin de reaccionar adecuadamente frente a situaciones de riesgo y garantizar la seguridad de quienes ejercen el periodismo y la defensa de los derechos humanos", expresó Jesús Peña Palacios, representante adjunto en México de la ONU-DH.

El organismo pidió a las fiscalías correspondientes indagatorias diligentes y eficaces en ambos casos, considerando como una línea de investi-

gación prioritaria la relacionada con los intereses que podrían haberse visto afectados por las labores que desempeñaban las víctimas.

En un comunicado, destacó que recientemente Guerrero había sido víctima de distintos incidentes de seguridad que reportó a las autoridades. La noche del viernes fue asesinado con arma de fuego.

Por su parte, Sergio Cruz Nieto era miembro del colectivo Unidad por Coyomeapan, conformado para exigir justicia por las muertes violentas y detenciones arbitrarias de integrantes de la comunidad nahua de Coyomeapan, Puebla, fue asesinado por disparos de arma de fuego mientras circulaba en su vehículo.

Tras varios incidentes violentos, integrantes del colectivo solicitaron su incorporación al Mecanismo de Protección.

En 2024, la ONU-DH documentó los asesinatos de nueve activistas, seis periodistas y dos trabajadoras de medios de comunicación.

Incrementa IMSS consultas de Medicina Familiar

Cd. de México/El Universal.-

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que durante la gestión de Zoé Robledo Aburto se incrementó el número de consultas de Medicina Familiar, Especialidades y Dental; además de análisis clínicos, estudios de radiodiagnóstico, tomografía axial computarizada, resonancia magnética, sesiones de radioterapia, hemodiálisis y hemodinámica, entre otras.

Aunque entre el segundo semestre de 2020 y el primer trimestre de 2021 todos los servicios tuvieron un impacto negativo derivado de la pandemia Covid-19 que obligó a la cancelación de intervenciones quirúrgicas, y las consultas de especialidad y dental tuvieron descensos mayores a 50% de productividad respecto a 2019.

Felipe Ruiz Reyes, jefe de Área de Sistemas Médicos Estadísticos del Seguro Social, detalló que en diciembre de 2019 (primer año de gestión de Robledo Aburto) a octubre de 2024 (corte estadístico más reciente), las consultas totales aumentaron de 505 mil 741 a 539 mil 972.

En el caso de Medicina Familiar, las consultas pasaron de 349 mil 177 a 378 mil 488; en Especialidades aumentaron de 80 mil 236 a 87 mil 499; y las del servicio Dental incrementaron de 19 mil 634 a 24 mil 760, expuso el funcionario.

En el mismo periodo, informó, los egresos hospitalarios aumentaron de 5 mil 717 a 6 mil 255; los análisis clínicos pasaron de 841 mil 311 a un millón 38 mil 381; los estudios de Radiodiagnóstico de 65 mil 487 a 71 mil 887.

Los estudios de Tomografía Axial Computarizada (TAC) incrementaron de 6 mil 121 a 8 mil 321, y los de Resonancia Magnética aumentaron de mil 38 a mil 296, refirió Ruiz Reyes.

Añadió que las sesiones de Radioterapia pasaron de mil 822 a 2 mil 256; en Inhaloterapia de 19 mil 693 a 25 mil 667; de Hemodiálisis de 7 mil 801 a 8



El (IMSS) informó que durante la gestión de Zoé Robledo Aburto se incrementó el número de consultas.

mil 630, y en Hemodinámica de 232 a 341, este último con un crecimiento importante por la apertura de salas de Hemodinamia en unidades médicas de Segundo y Tercer Nivel de atención en todo el país.

Mientras que para mitigar las afectaciones por la cancelación de intervenciones quirúrgicas y la disminución de las consultas de diversas especialidades, el Instituto Mexicano del Seguro Social realizó las Jornadas Nacionales de Recuperación de Servicios, fortaleció la plantilla de recursos humanos e infraestructura física, implementó acciones de supervisión y reuniones de seguimiento con personal directivo a nivel nacional.

Ruiz Reyes explicó que con las jornadas nacionales, de agosto de 2022 a agosto de 2024, se efectuaron más de 10.1 millones de consultas de Medicina Familiar, un millón 324 mil 55 consultas

“

En Nayarit lo podemos ver. Con respecto al primer trimestre del 2022, la productividad mensual de consultas de especialidad pasó de tres mil 967 a 14 mil cuatro, es decir, es un incremento de 253 por ciento.”

Zoé Robledo

de Especialidad, más de 148 mil cirugías y un millón 49 mil 520 auxiliares de diagnóstico y tratamiento.

Por otra parte, creció la formación de médicos al pasar de 15 mil 264 residentes en 2019 a 26 mil 248 en 2024, un incremento del 76%, informó Robledo Aburto en diciembre del año pasado.

El número de becas para estudiar alguna especialidad, dijo, aumentó de 4 mil 637 a 9 mil 509 en el mismo periodo, y añadió que las sedes para formación especializada crecieron de 200 a casi 400 en 2024.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	49,940.89	50,201.32	↑ 0.52%
MEXICO BIVA	1,011.68	1,018.38	↑ 0.66%
NUEVA YORK	43,487.83	43,487.83	↑ 0.78%

Intereses			
TIE 28 días	10.2675	Cetes 28 días	10.04
Udis 20	8.365246		
TIE 91 días	10.3558	Cetes 91 días	9.98
Udis 21	8.365472		
TIE 182 días	10.4851	Cetes 182 días	9.94
Udis 22	8.365699		
GPP	5.72	Cetes 350 días	10.39
Udis 23	8.365925		

Metales	
Centenario	\$43,700.0
Plata México	\$626.95

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$19.90	\$20.98
Interbancario 17	\$20.77	\$20.78
Interbancario 20	\$20.48	\$20.49

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	71.80
Brent	79.95
WTI	76.89



30 enero al 2 de febrero en Cintermex

MÁS PROFUNDO 2025



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MARTES 21 DE ENERO DE 2025



Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5996.66	5937.34
BOVESPA	122855.	122350.
NASDAQ 100 Index	21441.1	21091.2
DOW JONES	43487.8	43153.1
NIKKEI	38902.5	38451.4

Reaccionan bolsa de valores y peso al discurso de Trump

Cd. de México/El Universal.-

Contrariamente a las expectativas de inversionistas, los mercados financieros se mostraron optimistas en el primer día de gobierno de Donald Trump en Estados Unidos, luego de que el mandatario pospusiera el anuncio de aranceles y dijera que evaluará la relación comercial con sus principales países socios.

La divisa mexicana en los mercados internacionales concluyó en 20.50 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 1.36% o 28 centavos respecto a la jornada anterior, de acuerdo con información de Bloomberg.

Por su parte, el dólar al menudeo terminó en 20.98 pesos a la venta en sucursales de Banamex, 1.49% o 31 centavos por debajo del cierre del viernes pasado.

La apreciación del peso se debió a una caída del dólar de 1.08%, de acuerdo con el índice ponderado, tras darse a conocer por la mañana que la administración de Trump no anunciaría aranceles a las importaciones el primer día de su mandato, lo que



Aunque se reiteró la intención de implementar aranceles, la falta de detalles alivió temporalmente la aversión.

moderó la aversión al riesgo en los mercados financieros.

Trump reiteró su plan de imponer aranceles a las importaciones de otros países, implementando la oficina de External Revenue Service, que se encargará de recolectar los ingresos por estos aranceles. No obstante, el presidente no ofreció detalles sobre las tasas arancelarias que impondrá ni contra qué países y productos lo hará, lo que fue tomado como parcialmente positivo por el mercado.

A pesar de la apreciación del peso, con el regreso de Trump es probable que se anuncien aranceles a las importaciones durante su mandato, estimó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Grupo Base.

En su discurso inaugural, Trump mantuvo una postura proteccionista y nacionalista, señalando que firmará órdenes ejecutivas "históricas", empezando por declarar una emergencia nacional en la frontera con México con el fin de reducir el flujo de indocu-

mentados a Estados Unidos e iniciando la deportación de "millones" de personas indocumentadas, volviendo a poner en marcha su política de Quédate en México, lo que podría afectar al ingreso por remesas en México, el consumo y el crecimiento económico, comentó Siller.

En esta misma línea, Trump mencionó que firmaría otra orden ejecutiva llamada The Alien Enemies Act, para designar a los carteles de la droga como organizaciones terroristas, lo que implicaría la imposición de sanciones a México.

Impacto moderado

En la canasta amplia de principales cruces, las divisas más apreciadas frente al dólar estadounidense en el primer día de gobierno de Donald Trump fueron el florín húngaro, con 1.91%; corona checa, 1.61%; zloty polaco, 1.60%; dólar neozelandés, 1.59%; corona checa, 1.54%; rublo ruso, 1.47%, y peso mexicano, con 1.36%.

El mercado de capitales cerró la sesión con ganancias generalizadas a escala global.

'Afectará política fronteriza las remesas'

Cd. de México/El Universal.-

Organizaciones de comerciantes en pequeño coincidieron que la política migratoria del presidente Donald Trump las afectará porque habrá menos envío de remesas y el consumo caerá, además de que una posible imposición de aranceles significará aumento de precios.

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) y el Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (Concomercio) coincidieron en que la política de gobierno de Trump impactará.

Por una parte, el presidente de la ANPEC, Cuauhtémoc Rivera, dijo que la "agresiva" política migratoria de Trump "pone en riesgo las remesas, que representan la principal fuente de ingresos de México" ya que en 2024 las remesas superaron los 60 mil millones de dólares.

Ello significa que hay una "fuerte conexión y apoyo económico" de mexicanos en Estados Unidos con sus familias en el país, sobre todo en Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Ciudad de México, Estado de México y Puebla.

"Estas remesas coadyuvan con la economía familiar de cerca de dos millones de hogares en el país y hacen posible que eleven su calidad de vida. Pues bien, Trump pone todo esto en riesgo, ya que las deportaciones y la xenofobia seguro harán decrecer el monto de las remesas que recibimos. El consumo y la economía local de los suburbios y barriadas de México podrán experimentar una caída abrupta en la demanda y consumo de productos y servicios", consideró Rivera.

Deportaciones masivas acarrearán crisis de empleo en el país

Si se concretan las deportaciones masivas habrá crisis de empleo en México, por lo que, es necesario considerar que "lo que se avecina es serio y el gobierno mexicano aún carece de políti-

“Estas remesas coadyuvan con la economía familiar de cerca de dos millones de hogares en el país y hacen posible que eleven su calidad de vida”

Presidente de la ANPEC

cas públicas efectivas y humanitarias que proporcionen a los migrantes lo que de verdad necesitan, la posibilidad de acceder a un empleo digno que les permita sostenerse en pie y desarrollarse”.

Rivera también afirmó que si finalmente Trump impone aranceles a los productos mexicanos de exportación y México responde con aranceles se afectará a los bolsillos de las familias porque subirán los precios.



La ANPEC considera que las deportaciones masivas y el proteccionismo de Trump podrían desestabilizar las economías locales.

Mientras que, el presidente de Concomercio, Gerardo López Becerra, dijo que "no podemos negar la dependencia económica que tenemos con los vecinos del Norte por la vecindad que tenemos, el número de mexicanos que tiene residencia en el país vecino y la remesas que recibimos y que ellas inciden directamente en los consumos locales en zonas populares de nuestro país".

Aseguró que "los sectores turísticos también podrán verse afectados si el gobierno de Estados Unidos llega a emitir 'alertas' a los flujos migratorios a México".

López Becerra añadió que "ante el desafío que representa el nuevo gobierno de Donald Trump necesitamos una estrategia gubernamental de fortaleza y vinculación del comercio nacional que permita redescubrir nuevas estrategias que permitan estabilidad y la relación comercial y turística con nuestro país vecino".



La cúpula empresarial resaltó que la cooperación entre gobierno e iniciativa privada es clave para garantizar la estabilidad de los migrantes.

Apuesta sector privado por la reintegración de migrantes

Cd. de México/El Universal.-

Ante los desafíos migratorios que se presentarán por la política que impulsa el presidente entrante, Donald Trump, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) dijo que el sector privado tiene el compromiso de contribuir con el gobierno en torno a este tema.

Aunque la migración "plantea importantes retos, también brinda oportunidades para fortalecer la economía nacional al reintegrar a los mexicanos retornados con empleos dignos y oportunidades de desarrollo".

En un comunicado, el CCE expuso que "a través de la inversión en sectores estratégicos, el fomento al emprendimiento y la capacitación laboral, el sector privado se compromete a colaborar con las autoridades para garantizar que quienes regresen encuentren un entorno favorable para su reintegración económica y social".

La máxima cúpula empresarial, que preside Francisco Cervantes, quien asistió a la toma de posesión de Donald

Trump, en Washington D.C., dijo que es fundamental que haya colaboración entre el gobierno mexicano y la iniciativa privada para "generar estabilidad, fortalecer el tejido social y promover el crecimiento sostenido de la región".

El CCE felicitó a Trump por el inicio de su segundo mandato al frente de Estados Unidos y dijo que es una oportunidad para fortalecer los lazos que unen a las naciones, sobre todo en el área comercial. Sobre todo, porque el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) es un motor de crecimiento y desarrollo para Norteamérica.

"Desde el sector empresarial, estamos convencidos de que la cooperación basada en el diálogo, el respeto mutuo y el trabajo conjunto, serán clave para enfrentar los retos comunes y consolidar a nuestra región como la más competitiva del mundo. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando una integración económica que genere empleos y mejore la calidad de vida de nuestros ciudadanos en ambos lados de la frontera", expuso el CCE.



Los vehículos eléctricos ya representan el 8.3% de las ventas totales de autos en México.

Crecen las ventas de autos eléctricos 67%

Cd. de México/El Universal.-

En 2024, la venta de vehículos híbridos y eléctricos totalizó 124 mil 303 unidades, un incremento de 67% en comparación con 2023, según datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

De ese total, 74% fueron vehículos híbridos, 19% eléctricos y 6.4% eléctricos conectables.

La AMIA destacó que en diciembre se hilaron 20 meses de crecimiento en la colocación de estos vehículos en el mercado mexicano.

A las cifras hay que sumar las 69 mil 713 unidades de autos eléctricos que vendieron las marcas BYD, SEV,

Changan y Tesla, que no reportan sus cifras al Inegi ni a la AMIA.

Tan solo BYD logró la comercialización de 40 mil vehículos eléctricos e híbridos el año pasado, aunque su meta era colocar 50 mil.

Oscar Silva, socio para Norteamérica de Roland Berger, dijo que de 2016 a la fecha la tasa anual de comercialización de vehículos eléctricos ha sido de 100%, partiendo de una base muy pequeña. "Esto tiene que ver con la oferta de vehículos. Desde 2022 ya se venden más vehículos eléctricos de batería que eléctricos enchufables. Tarde o temprano, el parque vehicular se va a convertir en eléctrico", dijo.

Silva destacó que la llegada de nuevas automotrices está cambiando el mercado,

pues hace tres años había pocas opciones de vehículos eléctricos con un precio de un millón de pesos y ahora hay un portafolios más amplio, con un precio de entrada de 390 mil pesos.

Actualmente los vehículos híbridos y eléctricos ya representan 8.3% de las ventas totales de autos en el país. Roland Berger estima que el parque vehicular de autos eléctricos llegará a 760 mil unidades en 2030.

Además, al cierre de 2024 la Electro Movilidad Asociación (EMA) registró un crecimiento de 5% en la disponibilidad de infraestructura de recarga pública y privada para coches eléctricos, respecto al tercer trimestre de 2024, con 45 mil 55 conectores disponibles.



Es Trump el Presidente número 47 de Estados Unidos

El republicano asume la presidencia con la mira en temas como inmigración masiva, conflictos comerciales, guerras en Europa y Oriente Medio.

Redacción/Estados Unidos.-

Donald Trump juró como nuevo presidente de Estados Unidos en lo que es su segundo mandato al frente de una de las naciones más poderosas del mundo.

El republicano juró ante el presidente de la Corte Suprema de EU y se convirtió así en el presidente número 47 de Estados Unidos.

"Juro solemnemente que ejerceré fielmente el cargo de Presidente de los Estados Unidos y que, con lo mejor de mi capacidad, preservaré, protegeré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos", dijo Trump en su juramento.

Previamente tomó juramento el vicepresidente JD Vance, quien estuvo rodeado de su familia.

Luego de juramentar como presidente de Estados Unidos, el nuevo mandatario afirmó que la "era de oro de EU comienza ahora".

Aseveró que de hoy en adelante el país va a florecer, "y seremos la envidia de las naciones. No permitiremos que sigan aprovechándose de nosotros. Voy a poner a EU primero".

Agregó que la soberanía de Estados

“

Tuvimos un gobierno que no pudo manejar una crisis, no han protegido a nuestros ciudadanos, pero le ha dado protección a criminales peligrosos, quienes han entrado ilegalmente”

Donald Trump

Unidos será reconquistada y que la balanza de la justicia volverá. "El injusto uso del Departamento de justicia acabará".

"Presidencia con confianza y optimismo que estmaos en la víspera de una era de éxito.

Tenemos que ser honestos frente a los retos que encaramos, que serán superados. Al reunimos el gobierno enfrenta una crisis de confianza, el establecimiento le ha quitado poder a la gente.

Afirmó que su elección "es un mandato para revertir la terrible traición que ha tenido lugar y vamos a restablecer la fe, la democracia del pueblo y su



La investidura se llevó a cabo al interior del Capitolio de Washington.

libertad. A partir de este momento el declive de EU se acabó".

Indulta a mil 500 personas

Trump, indultó el lunes a los activistas afines a su partido que fueron encausados por el asalto al Capitolio en enero de 2021, en una de las primeras órdenes ejecutivas que firmó pocas horas después de ser investido como

mandatario.

Trump firmó el perdón presidencial y la conmutación de penas en el Despacho Oval de la Casa Blanca, donde subrayó que hay cerca de 1.500 personas beneficiadas por esta medida, a las que llamó "rehenes". Además de los indultos hay seis conmutaciones.

El 6 de enero de 2021, una turba de fanáticos de Trump irrumpió en el

Congreso de Estados Unidos para intentar evitar, sin éxito, la ratificación de la victoria electoral del demócrata Joe Biden en las presidenciales de noviembre de 2020.

Trump prometió en campaña que en su primer día como presidente indultaría a los encausados por el asalto al Capitolio, a los que califica como "héroes" y que este lunes consideró "rehenes".



Rubio, el senador republicano por Florida, es uno de los nominados menos controvertidos de Trump y la votación fue contundente.

Confirma el Senado a Marco Rubio como nuevo secretario

Redacción/Estados Unidos.-

El Senado confirmó rápidamente el lunes a Marco Rubio como secretario de Estado, aprobando la designación de forma unánime para darle al presidente Donald Trump el primer miembro de su nuevo gabinete en el día de la toma de posesión.

Rubio, el senador republicano por Florida, es uno de los nominados menos controvertidos de Trump y la votación fue contundente, 99-0. Se prevé que rápidamente se lleve a votación la confirmación de John Ratcliffe como director de la CIA. Las votaciones para algunos de los demás nombramientos, como el del veterano de guerra y presentador de Fox News Pete Hegseth

para secretario de Defensa, se tienen previstas para los próximos días.

Es común que el Senado sesione inmediatamente después de terminar la ceremonia de toma de posesión con el objetivo de empezar a conformar el equipo del nuevo presidente, particularmente en lo referente a los funcionarios de seguridad nacional.

Durante el primer mandato de Trump, el Senado confirmó rápidamente a sus secretarios de Defensa y Seguridad Nacional en el primer día, mientras que la designada por Joe Biden como directora de Inteligencia Nacional fue confirmada el mismo día de la investidura.

Vuelve Cuba a la lista de países promotores de terrorismo

Redacción/Estados Unidos.-

En su primer día de mandato, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, revocó este lunes la orden ejecutiva que el ex mandatario demócrata Joe Biden había firmado el pasado 14 de enero para retirar a Cuba de la lista de estados promotores del terrorismo.

Esta decisión restablece las restricciones que pesan sobre la isla desde su inclusión en dicho listado en enero de 2021, durante el primer mandato de Trump.

La orden de Biden, firmada a pocos días de abandonar la Casa Blanca, buscaba facilitar la liberación de 553 presos

cubanos como parte de un proceso negociado con la mediación del Vaticano

Además, había suspendido temporalmente la capacidad de ciudadanos estadounidenses de demandar en tribunales de EEUU por la expropiación de propiedades en Cuba y levantó ciertas sanciones financieras.

El regreso de Cuba al listado implica nuevamente restricciones como la prohibición de venta de armas, mayores controles a las exportaciones, restricciones en la ayuda exterior, limitaciones en el acceso a visados y la reimposición de diversas sanciones económicas.

Estas medidas suponen un endurecimiento de la política estadounidense

“

Presidente Trump, en acto de arrogancia y desprecio por la verdad, acaba de restablecer la fraudulenta designación de Cuba como estado patrocinador del terrorismo. Su objetivo es seguir fortaleciendo la cruel guerra económica contra Cuba con fines de dominación”

Díaz-Canel

hacia la isla, en línea con la postura adoptada por Trump durante su primer mandato (2017-2021), cuando incrementó las sanciones tras frenar el proceso de "deshielo" impulsado por Barack Obama (2009-2017).

La inclusión inicial de Cuba en el listado en 2021 se justificó por la presencia en la isla de miembros del Ejército de Liberación Nacional (ELN), una guerrilla colombiana que había viajado a La Habana para iniciar negociaciones de paz con el Gobierno de Colombia.

En ese momento, el régimen cubano negó estas acusaciones, considerándolas un pretexto para recrudecer el embargo económico.

La medida se produce en un contexto de tensas relaciones entre Washington y La Habana, marcado por el mantenimiento del embargo económico y la presión diplomática contra la dictadura cubana.



En su regreso a la Casa Blanca, Trump revocó la orden del expresidente Joe Biden quien había sacado a Cuba de la lista.

Desata polémica saludo de Musk tras investidura

Redacción/Estados Unidos.-

El magnate estadounidense, Elon Musk, despertó la polémica tras su discurso durante el evento de la toma de protesta del presidente de EU, Donald Trump, cuando en el estadio Capital One, aparentemente realizó una serie de gestos que recordaron al saludo nazi.

En redes sociales, circulan videos en los que se ve al CEO de Tesla golpeándose el pecho y levantando el brazo derecho al aire mientras agradecía a los simpatizantes de Trump por haberlo regresado a la Casa Blanca para un segundo mandato, según información del diario británico The Guardian.

Las imágenes han desatado críticas ante la actitud de Musk a tan solo unas horas de la investidura de Donald Trump como presidente de Estados Unidos.

Elon Musk es uno de los empresarios más cercanos a Trump tras haber sido designado para dirigir el Departamento de Eficiencia Gubernamental, que estaría encargado de reducir el gasto federal.

El saludo, similar al que hizo el empresario Elon Musk, relacionado con los nazis, no fue inventado por Adolf Hitler, sino que este se remonta a la época del Imperio Romano y se conoce precisamente como 'saludo romano', según la Universidad de Cambridge.

Dicho gesto se adoptó por los nazis

alrededor de 1933 cuando el ministro del interior nazi, Wilhelm Frick, escribió en un memorándum que "el saludo hitleriano se había convertido en el saludo alemán".

Este saludo se realiza al extender el brazo derecho hacia adelante y con la palma hacia abajo. Se popularizó cuando Hitler estaba en el poder en Alemania, pero también se utilizaba a nivel social y no solo político con el grito de 'Heil, Hitler' que significa 'Salve, Hitler'.

El saludo se utilizaba en "manifestaciones multitudinarias en las que el maestro de ceremonias gritaba: 'Sieg' (que significa 'Victoria') y los asistentes responderían con 'Saludos'", explica el sitio de Jewish Book Council.



El magnate Elon Musk ha desatado la polémica este lunes al realizar un gesto tras la investidura del presidente estadounidense,



Prisioneros liberados desde la prisión de Shikma no serán trasladados por autobuses de la Cruz Roja, sino por "unidades especiales".

Israel toma medidas para evitar celebraciones

Redacción/Israel.-

Las autoridades israelíes tomaron medidas para "prevenir cualquier manifestación pública de alegría", si palestinos presos en Israel son excarcelados como parte del acuerdo de tregua con Hamas para permitir la liberación de rehenes cautivos en Gaza, informaron este viernes las autoridades.

"El servicio penitenciario israelí se prepara [...] para la liberación de detenidos" palestinos conforme a los términos de este acuerdo, al cual el gabinete de seguridad israelí dio luz verde en la tarde, indica la Autoridad Penitenciaria en un comunicado.

El texto señala que los prisioneros que serán liberados en la primera fase del intercambio, que durará 42 días a partir del domingo, serán reunidos antes de su libe-

eración en la prisión de Ofer, en Cisjordania, un territorio palestino ocupado por Israel desde 1967, y en el centro de detención Shikma de Ascalón, en el sur de Israel.

El general Kobi Yakobi, jefe del servicio penitenciario, "dio instrucciones para prevenir cualquier manifestación pública de alegría" en Ascalón y otras zonas de Israel.

Además, Yakobi estableció que el traslado de los prisioneros liberados desde la prisión de Shikma no sea realizado por autobuses de la Cruz Roja, sino por "unidades especiales", añadió la autoridad penitenciaria.

Opositor critica acuerdo

El acuerdo, alcanzado tras una mediación de Qatar con la ayuda de

Estados Unidos y Egipto, prevé en una primera fase de seis semanas la liberación de 33 rehenes retenidos en la Franja de Gaza desde el 7 de octubre de 2023, a cambio de cientos de prisioneros palestinos detenidos por Israel.

Tras la reunión del gabinete de seguridad, Itamar Ben Gvir, ministro de Seguridad Nacional, criticó que, según los términos del acuerdo, se liberarán a palestinos "condenados a cadena perpetua" por haber matado a israelíes.

Ben Gvir, un político de ultra derecha del partido Poder Judío, es un acérrimo opositor al acuerdo y aunque es un socio minoritario en el ejecutivo, es clave en la coalición de gobierno liderada por el primer ministro Benjamín Netanyahu.



Se informó que las temperaturas seguirán descendiendo.

Alerta PC de la caída de aguanieve; podrían congelarse carreteras

Consuelo López González.

Ante el ingreso de humedad durante las próximas horas, Protección Civil alertó a la población de la caída de aguanieve en zonas altas y la posible congelación de carreteras.

En una actualización del ingreso del Frente Frío No 24; Erik Cavazos Cavazos, titular del área, indicó que las temperaturas seguirán descendiendo por debajo de los cero grados centígrados.

El exhorto a los automovilistas es a respetar los límites de velocidad.

"Mañana (hoy) con la entrada de la humedad, de la neblina, de la posible caída de agua nieve, debemos tener mucho cuidado en las carreteras", refirió.

Elementos de la corporación de auxilio mantendrán presencia en las principales vías de la entidad para prevenir accidentes.

Junto con Guardia Nacional, implementarán el Operativo Carrusel en las carreteras y autopistas a Saltillo y Nuevo Laredo.

Se prevé que los días más fríos sean este martes y miércoles, con mínimas de 4 grados y sensaciones térmicas de hasta -1 grado debido al viento.

"Las temperaturas van a estar amaneciendo miércoles, jueves, viernes, incluso el sábado todavía con un dígito", advirtió.

"Hay coordinación con Guardia Nacional y los municipios como Monterrey que tiene pasos a desnivel donde pudiera impactar el factor viento y provocar congelamiento, ya hay estrecha coordinación por lo que pudiera pasar".

Cavazos Cavazos reiteró que cuentan con una red de 170 albergues con capacidad para 22 mil 796 personas.

AMANECE CON HIELO GALEANA

Las bajas temperaturas provocaron ayer la presencia de hielo en algunos puntos altos de Nuevo León.

Al amanecer, los habitantes fueron testigos del pasaje invernal, digno de postal.

Desde tempranas horas, circulan en redes sociales blancas imágenes, que dejaron maravillados a los regios.

Un ejemplo de ello son Mimbres y San Juan de Mimbres, en el municipio de Galeana.

Analiza Estado proyectos y programas a suspender ante falta de presupuesto

El titular de la Secretaría General de Gobierno Javier Navarro, dijo que esto es derivado de la reconducción presupuestal del 2025

Consuelo López González.

El Gobierno de Nuevo León analiza los proyectos y programas a suspender ante la falta de un Presupuesto 2025.

En entrevista, tras encabezar un evento público, Javier Navarro Velasco, secretario General de Gobierno, indicó que derivado de la reconducción presupuestal realizan un estudio para definir prioridades.

"Habrá que analizar cuáles son los (programas y proyectos) que se tiene que darle prioridad", resaltó.

"Este fin de semana avanzamos muchísimo en los talleres que el gobernador nos invitó, cada quién está haciendo su chamba ahorita".

"Nos volveremos a reunir y ya el gobernador recibirá la información de todas las secretarías y ahí se dará a conocer a ustedes cuáles son los proyectos y los programas que vamos a mantener", puntualizó.

Tras no lograr un nuevo presupuesto, el gobernador Samuel García Sepúlveda publicó el pasado 1 de enero la tática reconducción del Paquete Fiscal del año anterior, que a su vez era la reconducción del 2023.

Navarro Velasco responsabilizó a las bancadas del PRI y del PAN de la falta de acuerdos que impide que Nuevo



El funcionario estatal mencionó que tendrán que ver prioridades.

León cuenta con más recursos para financiar sus proyectos en puerta.

Cuestionado sobre si todavía hay oportunidad de aprobar un nuevo Presupuesto, el funcionario estatal lamentó la falta de voluntad de la oposición en el Congreso Local.

"Qué pena que por el PRI y el PAN

no se puedan hacer todos los proyectos que tenía ya este Gobierno preparados y en algunos casos hasta avanzados".

"No solamente con proyectos de ingeniería, ni proyectos más profundos, sino ya avanzados, y que desgraciadamente el PRI y el PAN están echando abajo", agregó.



Esto de cara a la posible deportación masiva tras la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Está NL atento para brindar atención a migrantes

Consuelo López González.

De cara a una posible deportación masiva, Nuevo León está en alerta para brindar atención a los migrantes.

Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, señaló que en conjunto con el Gobierno Federal y la Secretaría de Igualdad e Inclusión, darán alojamiento y trato humanitario a quien lo necesite.

"Nosotros estamos en alerta", aseveró.

"El Gobierno estatal no puede ser omiso de una circunstancia que pudiera generarse de una deportación masiva, se está trabajando, y se están tomando las

medidas necesarias, y estamos debidamente preparados".

"No podemos descuidar a los conciudadanos mexicanos que si de alguna manera llegan a México y pasan por Nuevo León, les vamos a brindar el apoyo", agregó.

Con la llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos, se prevé una ola de deportaciones de inmigrantes ilegales.

Previamente, la Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que en conjunto con los gobernadores del norte del país armarían un plan intersecretarial para enfrentar la situación.

La morenista indicó que México será

solidario con los migrantes; ¡no obstante, lo ideal es buscar que puedan regresar a sus países de origen.

Una vez que el Presidente Trump asuma el cargo, dijo Sheinbaum, trabajarán en un acuerdo al respecto.

"Nosotros somos solidarios con todos y con todas, pero nuestra principal función es recibir a las y los mexicanos", refirió.

"Y esperamos tener un acuerdo con la Administración Trump en caso de que haya estas deportaciones para que ellos también envíen a sus países de origen a las personas que vienen de otros países".

Se prevé que Nuevo León sea una de las entidades más afectadas por este flujo migratorio.

Resalta rector de la UANL ampliación de infraestructura

César López.

El Rector, Santos Guzmán López, resaltó la ampliación de la infraestructura de la Autónoma de Nuevo León, lo que llevará a que ningún joven se quede sin estudiar.

Guzmán López, señaló que con la construcción de nuevas unidades académicas con planes educativos de pertinencia en diversos municipios del estado representa se ha logrado tener un mayor alcance educativo.

Asimismo, recordó que la construcción de nuevas unidades académicas, es uno de los principales objetivos del actual plan de desarrollo institucional de la Máxima Casa de Estudios.

Asimismo, el Rector de la UANL, externó que actualmente se contempla en este momento 11 unidades académicas, de las cuales seis se encuentran ya operando, una en construcción en García y cuatro en planeación.

"La intención de la Universidad es acercarse a las comunidades. Es lo que hemos hecho durante esta gestión con la construcción de las unidades académicas ubicadas en Santiago, Juárez, Cadereyta, Apodaca, García, Linares y Sabinas Hidalgo, además de los nuevos proyectos que se están gestionando en Escobedo, Zuazua y Salinas Victoria", mencionó Guzmán López.

"Acercándonos, nuestros alumnos ahor-



Rector Santos Guzmán López.

ran en tiempo y en economía, mientras que nosotros hacemos el esfuerzo de que ningún joven se quede sin estudiar", añadió.

Por otro lado, la Máxima Autoridad de la UANL, destacó el apoyo en materia de logística que han tenido las Administraciones Municipales para transportar a los alumnos.

Prueba de lo anterior, puntualizó el apoyo de los municipios de Apodaca, Santa Catarina, San Nicolás y García, quienes colaboran con gasolina y choferes para el transporte de estudiantes en los "Tigre Bus".

Responden estudiantes de Apodaca a programa 'Directo Contigo'

Alma Torres Torres

Con una respuesta muy buena de los alumnos, arrancó el lunes el programa "Directo Contigo", implementado por el Gobierno de Apodaca y dirigido a los estudiantes universitarios que acuden a Ciudad Universitaria, al Campus de Medicina y al Campus Mederos.

César Garza Arredondo, alcalde de Apodaca recibió a los jóvenes en las unidades de transporte para llegar puntuales a sus respectivos centros de estudios.

Y para mitigar el frío que trajo la tormenta invernal, les ofrecieron bebidas calientes y pan a los estudiantes.

"Directo Contigo" es un programa que el Gobierno de Apodaca implementó ante la crisis del transporte público y el reciente aumento en las tarifas, para apoyar a los estudiantes apodaquenses.

César Garza Arredondo, alcalde de Apodaca informó que esta nueva política pública vendrá a solventar los problemas que sufren los estudiantes y sus familias, la cual ofrecerá servicio desde la cabecera municipal a un costo de 10 pesos, un esfuerzo que hace la ciudad subsidiando la mayor cantidad del valor del pasaje.



El alcalde de Apodaca, César Garza Arredondo, inauguró el recorrido.

"El programa inicia en este semestre y conforme la demanda aumente, y se agrave la crisis del transporte público, se ampliará este programa municipal que es adicional al programa denominado "Circuito Contigo" que ya tiene nuestra ciudad", dijo.

Garza Arredondo dijo a los estudiantes de medicina que lo que se busca con el pro-

grama "Directo Contigo" es ahorrarles tiempo, ya que éste es muy valioso y lo deben de utilizar para convertirse en la mejor versión de ellos mismos.

"El tiempo es muy valioso y lo deben de utilizar para convertirse en la mejor versión de ustedes mismos; cuando ustedes van cuatro horas al día en el transporte público

LUNES - VIERNES		
ORIGEN	DESTINO	SALIDA
APODACA	CU	05:30 a.m.
APODACA	CU	10:35 a.m.
CU	APODACA	12:30 p.m.
APODACA	CU	03:35 p.m.
CU	APODACA	06:15 p.m.
APODACA	MEDICINA	05:15 a.m.
MEDICINA	APODACA	07:15 a.m.
APODACA	MEDEROS	05:15 a.m.
APODACA	MEDEROS	10:15 a.m.
MEDEROS	APODACA	12:15 p.m.
APODACA	MEDEROS	03:15 p.m.
MEDEROS	APODACA	06:15 p.m.

TRANSPORTE EFICAZ, RÁPIDO Y SEGURO

Ciudad Universitaria, Mederos, Medicina

CARLOS SALINAS DE GORTARI Y ESCOBEDO

APORTACIÓN \$10 PESOS

INICIA EL 20 DE ENERO Y SEGUIRÁ CRECIENDO EN BENEFICIO DE TODOS LOS ESTUDIANTES DE NUESTRA CIUDAD Y SUS FAMILIAS!

Conforme la demanda aumente se irá ampliando el programa.

pierden esa libertad de desarrollarse ustedes mismos", señaló.

El alcalde de Apodaca pidió a los estudiantes que platicuen sus experiencias del transporte y en base a esos comentarios el programa siga creciendo, para modificar horarios, frecuencia, y se pueda beneficiar al mayor número de alumnos.

Los camiones asignados al programa "Directo Contigo" saldrán de la estación de transferencia ubicada en la avenida Carlos Salinas de Gortari y Escobedo, con salidas a las 5:30, 10:35, y 15:35 a Ciudad Universitaria; a Medicina a las 5:15 horas; y a Mederos a las 5:15, 10:15 y 15:15 horas

Lo bueno

Que el rector de la UANL, Santos Guzmán anunció la ampliación de la infraestructura de la institución

Lo malo

Que por las bajas tempraturas las carreteras de la entidad podrían congelarse

Bla, bla, bla...

“Habrá que analizar cuáles son los (programas y proyectos) que se tiene que darle prioridad”



Javier Navarro Velasco

EDICTO
En el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Monterrey, Nuevo León, con fecha ocho de septiembre de dos mil veintidós, se admitieron a trámite las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum, promovidas por José Cruz Cárdenas Velasco y Aida Florisa Lizcano Contreras, dentro del expediente judicial número 1375/2022, y mediante este último auto, en términos de los establecidos por el artículo 941 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, se ordenó dar una amplia publicidad a las presentes diligencias mediante edictos y por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta ciudad a elección del promovente, lo anterior a fin de justificar la posesión como medio para adquirir el dominio pleno del bien inmueble que se describe a continuación: "Un lote de terreno, parte laderaosa cerril y parte de cultivo de secano que se localiza en la Congregación de San Pedro y punto denominado Laborcita de Maleaños del Municipio de Santiago, Nuevo León, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Por el Norte mide 70.00 setenta metros y colinda con Arroyo de los Antojos, por el Sur mide 71.20 setenta y un metros veinte centímetros y colinda con propiedad del señor Edmundo Méndez, por el Oriente mide 31.60 treinta y un metros sesenta centímetros y colinda con propiedad del señor Carlos R. Flores y por el Poniente mide 29.90 veintinueve metros noventa centímetros y colinda con el Callejón denominado Tío Antonio. Este predio se localiza en la calle Callejón Denominado Tío Antonio, Congregación San Pedro, Punto Denominado Laborcita de Maleaños, del Municipio de Santiago, Nuevo León, según plano Georeferenciado de localización que se adjunta". Doy fe.

ISACA TIJERINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL (21)

EDICTO
Belinda Carrizales Silva
Dentro de la ejecución de sentencia, promovida por María Teresa Gutiérrez Rodríguez, Mayte Alejandra y Mayra Alejandra, de apellidos Carrizales Gutiérrez, en contra de Raúl Carrizales Silva y Belinda Carrizales Silva, derivado del expediente 126/2012 formado con motivo de la ejecución de sentencia, la cual se admitió a trámite en 9 nueve de octubre de 2023 dos mil veintitrés, y por auto del 11 once de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a Belinda Carrizales Silva, por medio de edictos que se publicaran por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado (El Norte, Milenio Diario, El Porvenir), a fin de que, dentro del término de 3 tres días acuda al local de este juzgado a producir su contestación, y a oponer las excepciones de su intención si para ello tuviere que hacer valer. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empieza a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría de este juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados. Acorde de lo preceptuado en el artículo 68 del Ordenamiento Procesal Civil en consulta, se previene a la parte demandada para que dentro del término antes concedido señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualesquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León. Apercibida de no hacerlo las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este Juzgado. Monterrey, Nuevo León a 15 de noviembre de 2024.

LINDA JANETH GONZÁLEZ GARZA
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL (21, 22 y 23)

EDICTO
En fecha 11 once de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 38/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Rubén Martínez Rodríguez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 16 dieciséis de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro.

FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (21)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecieron el señor RUBEN AZAEL MARTINEZ MARTINEZ y la señora ANGELES ABIGAIL MARTINEZ MARTINEZ, a denunciar la Sucesión Testamentaria del señor RUBEN MARTINEZ BUSTAMANTE, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia y un testimonio de su respectivo testamento, en el cual se le designó a comparecieron los señores RUBEN AZAEL MARTINEZ MARTINEZ y la señora ANGELES ABIGAIL MARTINEZ MARTINEZ, como su Únicos y Universales Herederos, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública número 11,810, de fecha 28 veintiocho de Noviembre del 2013 dos mil trece, pasada ante la fe del Licenciado Raúl Ramos Betancourt, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número 95 con ejercicio en el Primer Distrito Registral. Así mismo acepto la Herencia en sus términos, así como el cargo de Albacea que le fue conferido a el señor ANGELES ABIGAIL MARTINEZ MARTINEZ el cual se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

ATENTAMENTE
LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 139
VAGM-560209-IEO (21 y 31)

EDICTO
En fecha 16 dieciséis de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1352/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de José Luis Ríos Hernández y María Rosa Guevara Espinoza, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico El Porvenir, periódico El Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 08 de enero de 2025.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (21)

EDICTO
En fecha 9 nueve de enero del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 1/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Blanca Sánchez Trejo, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

ELDA PATRICIA PUNTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (21)

EDICTO
En fecha 8 ocho de enero del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes de LEANDRO VARGAS VALDEZ, ordenándose se publique un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y periódico Oficial del Estado, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 2/2025. Doy fe.

Montemorelos, N.L. a 13 de enero del 2025.
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO VALENTÍN CANTÚ MORALES. (21)

EDICTO
En fecha 7 siete de enero de 2025 dos mil veinticinco, se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 4/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Olga Lydia Maldonado Martínez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia del de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 15 quince de enero de 2025 dos mil veinticinco.

FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (21)

EDICTO
En fecha 8 ocho de enero del año 2025 dos mil veinticinco se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 5/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Trinidad Rodríguez Rodríguez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 13 trece de enero del año 2025 dos mil veinticinco.

FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (21)

EDICTO
En fecha 09 nueve de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 2983/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Hermila Tijerina Cantú ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 17 DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (21)

EDICTO
Dentro de las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad Perpetuum promovidas por Jesús Moya Flores, radicadas bajo el número de expediente judicial 738/2022, admitidas a trámite por auto de fecha 2 dos de junio de 2022 dos mil veintidós, a fin de acreditar la posesión y pleno dominio de un bien inmueble con las siguientes características: Un lote de terreno ubicado en la Congregación de San Pedro, lugar conocido con el nombre de Temporal del Tío Villareal, municipio de Santiago, Nuevo León, bajo las siguientes medidas y colindancias, al Norte mide (78.00) mts y colinda con propiedad prometida en venta a la señora María Almaguer, al sur mide (80.00) mts y colinda con propiedad del señor Adame; al Oriente mide (9.25) mts y colinda con el gaseducto de Pemex, y al Poniente mide (9.25) mts y colinda con el arroyo. Las medidas antes mencionadas son aproximadas a reserva de que se haga un levantamiento topográfico. Este predio se localiza en punto denominado Temporal del Tío Villareal, calle Pública, en Congregación San Pedro, del Municipio de Santiago Nuevo León. Se ordenó la publicación de edictos por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en el periódico El Porvenir, a fin de hacer del conocimiento de terceros la posesión y el pleno dominio, que manifiesta tener el ciudadano Jesús Moya Flores, respecto del bien inmueble mencionado, a fin de dar así, debido cumplimiento a lo establecido por el artículo 941 de la Ley Procesal Civil en vigor. Doy fe.

GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL (21)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ compareció la señora ISABEL FAJARDO MARTINEZ, a denunciar la Sucesión Testamentaria de la señora JULIA MARTINEZ CASTILLO, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia y un testimonio de su respectivo testamento, en el cual se le designó a la señora ISABEL FAJARDO MARTINEZ, como su Única y Universal Heredera y como Albacea Testamentario, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública número 17,705, de fecha 12 de Noviembre de 2010, pasada ante la fe del Licenciado Javier García Urrutia, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número 72, con ejercicio en el Primer Distrito Registral. Así mismo aceptaron la Herencia en sus términos, así como el cargo de Albacea que le fue conferido a la señora ISABEL FAJARDO MARTINEZ, el cual se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

ATENTAMENTE
LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 139
VAGM-560209-IEO (21 y 31)



En ese tiempo se analizará la permanencia, o bien, una modificación.

Evaluarán durante dos semanas contraflujo en avenida Gonzalitos

Dos semanas, es lo que estará en evaluación el contraflujo en avenida Gonzalitos, informó Emmanuel Acevedo, director de Seguridad Vial de Monterrey.

En dicho periodo se analizará la permanencia, o bien, modificación de dicha medida para contrarrestar el tráfico en la zona.

Al poner en marcha las pruebas del carril reversible en dicha arteria en el sentido de sur a norte, Acevedo, explicó que la señalización y el resultado de las pruebas se definirán en breve. “Vamos a hacer las pruebas durante dos semanas para verificar el tiempo que puede durar abierto el carril de con-

traflujo y si la apertura, el inicio del contraflujo es el correcto o si hay que moverlo más hacia atrás, más hacia adelante, ese tipo de adecuaciones son las que estamos revisando con estas pruebas”, pungusliL el funcionario.

Asimismo, reiteró que esta vialidad es para los automovilistas que se dirigen de Monterrey a San Pedro, sólo para vehículos ligeros y estará operando por las mañanas.

En el periodo de prueba se abrirá a las 6:30 y se concluirá a las 8:00 horas.

De acuerdo a los estudios realizados, se prevé que el contraflujo sea utilizado por mil 500 vehículos por hora.

Por lo pronto, las señales fueron colocadas de manera temporal. (CLR)

Inicia macro operativo 'San Pedro Cálido y Cercano' con la entrega de cobertores

El macro operativo “San Pedro Cálido y Cercano” inició este lunes, tras el descenso en las temperaturas, con él se entregaron bebidas calientes y cobertores a quienes se trasladaban en la vía pública a sus trabajos o escuelas, así como entraron en operación circuitos de apoyo en transporte.

A las 5 de la mañana dio inicio el operativo del Municipio de San Pedro, con un convoy de unidades de la Secretaría de

Seguridad Pública, encabezada por su titular, José Luis David Kuri.

Los elementos de seguridad anduvieron repartiendo bebidas calientes y pan a ciudadanos que esperaban su camión o personas que se encontraban en la calle por motivos de trabajo.

Como parte del programa diversos puntos del municipio, como San Pedro 400, clínicas y hospitales públicos, así como los principales puntos donde la gente esperaba su camión, hasta concluir en el sector de Valle Oriente, para finalizar en las instalaciones del C2.

La Secretaría de Desarrollo Humano instaló puntos de abasto de bebidas calientes en las principales paradas del transporte urbano, donde además se instalaron calentadores para exterior, en coordinación con el DIF municipal y Protección Civil.

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Urbano, a través de la Dirección de Movilidad, puso en operación circuitos gratuitos de apoyo en transporte, en cinco diferentes rutas, para apoyar a las personas que se dirijan a sus labores dentro del municipio y evitar que estuvieran por largo tiempo a la intemperie. (ATT)



También se entregaron bebidas

Buscan dar una mejor vista a Santa Catarina con labores de limpieza

Tratando de darle una vista mejor a la Ciudad de Santa Catarina y que se muestre los avances de las grandes obras de esta localidad, el Ayuntamiento comenzó con la limpieza en los bajos del puente de Díaz Ordaz-Ordóñez.

Por lo que el Gobierno de Santa Catarina, a través de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio, retira escombros, tierra y materiales de construcción diversos de la parte inferior del mega puente Díaz Ordaz-Ordóñez, lo que permitirá regular el paso de vehículos en ese sector.

Con esto se agilizará la circulación

vehicular con la colocación de señalamientos viales

Es así que, por instrucción del Alcalde Jesús Nava Rivera, con maquinaria pesada y camiones de volteo se quitan de la vía pública los materiales sobrantes de excavaciones y trabajos que continúan en los bajos del paso a desnivel y agilizar la vialidad en beneficio de automovilistas.

Estado se da luego de que el año pasado se pusiera en operación el cuerpo 2 del mega puente Díaz Ordaz-Ordóñez, se continuó con obras del drenaje pluvial que conecta a dicho sector, desde la avenida Primero de Mayo. (AME)



Realizaron limpieza abajo del mega puente Díaz Ordaz-Ordóñez.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Para cuando los legisladores locales regresen de sus merecidas vacaciones y retomen su propósitos de Año Nuevo, habrá que ver cuáles son sus prioridades.

Sobre todo, cuando se sabe y está más que claro, que el cumplimiento de sus agendas no es lo primordial, como sucedió el año pasado, con baja producción.

De modo que, llámese como se llame, cualquier fracción legislativa local, muy posiblemente avance a paso de tortuga, al ritmo de la canción de la burrita...

Pero cuáles serían sus prioridades si se sabe que es show, ahí tiene lo relativo al juicio político contra funcionarios estatales, donde se la llevan deshojando la margarita.

Con eso de la repartición de culpas, hay que destacar que así como los diputados del PRAN y Movimiento Ciudadano se sacan los trapitos al sol, lanzándose acusaciones mutuas, no todos escapan de la quema ante el respetable.

Toda vez, que del mismo modo, ya se pasó al balcón de los trapitos a los legisladores de Morena, a quienes se les señala, como el fiel de la balanza para definir el castigo al ejecutivo estatal, por lo que ya imaginará la crítica.

Y, por lo cual, ya hay cybernautas que advierten de los riesgos y facturas que habrán de pagar los morenistas, si dejan pasar la rola por boba, para cuando se lleguen las elecciones y el ciudadano castigue por sus acciones.

Pues a pesar de los pronósticos del clima, dicen los representantes de los Usuarios del Transporte que seguirán manteniendo acciones contra el llamado tarifazo.

Y, aunque continúan en calidad de veremos en la promoción de los amparos masivos contra el incremento, advierten que siguen alimentando las promociones.

Por lo que en el peor de los casos, se mantendrán muy atentos a los cambios climáticos, pero sin bajar la guardia, sumando el apoyo de colectivos diversos.

Así que a parar oreja, por lo que amagan con incrementar sus acciones de protestas y bloqueos, mientras la promoción de amparos se resuelve.

El que por lo visto ya se quitó la tapa es nada más y nada menos que el Pato Zambrano, quien de ésta forma se suma a la lista de aspirantes a la gubernatura en las próximas elecciones.

Motivo por el cual ha incrementado su presencia en las llamadas redes sociales, difundiendo sus videos de sus recorridos por los municipios metropolitanos saltando metralla.

Por lo que ataviado bajo los colores del partido Vida, recorre municipios de todos los colores tapando baches y destacando problemas de basura, inseguridad y falta de iluminación.

Por cierto y al que ya le andan echando mosca es al alcalde de Juárez, Félix Arratia, quien se dio a la tarea de reparar entre otras la avenida Acueducto, una de la más transitadas en su localidad.

Y, aunque presumió a los cuatro vientos los trabajos de bacheo en dicha rúa, destacando la gran inversión realizada, poco le duró el gusto, porque a semanas de los mismos salieron las fallas.

Por lo que hasta en las mismas redes sociales, el alcalde emecista no escapa a la crítica de propios y extraños que ya dicen que es pan con lo mismo, comparado con la gestión anterior. Ah, raza.

CONVOCATORIA

Palestino Libanes

El Lic. Ricardo Chaúl Chamut, Presidente del Consejo Directivo, con fundamento en los Artículos 25 "a", 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 76 "o" y "x" y demás relativos de nuestros Estatutos Sociales en vigor, convoca a los Asociados Titulares, en pleno goce de sus Derechos de esta Asociación a Asamblea Ordinaria Informativa y Eleccionaria, a celebrarse el 29 (veintinueve) de Enero de 2025, en su domicilio social ubicado en Av. Gómez Morín #1250 Sur, Col. Carrizalejo, San Pedro Garza García, N.L., citando en primera Convocatoria a las 19:00 horas y de no reunirse el Quórum que señalan los Estatutos, en Segunda Convocatoria a las 19:30 horas del mismo día, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Propuesta del Presidente del Consejo Directivo de los Escrutadores y autorización en su caso de la Asamblea.
- Informe del Tesorero. Presentación y en su caso autorización de los Estados Financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2024
- Informe del Comisario
- Informe de las Actividades del Consejo Directivo a través del Presidente, en el año 2024
- Admisión de nuevos Asociados (Exclusiones, Suspensiones y Socios con calidad de Honorarios)
- Propuesta del Consejo Directivo a través del Suscrito, para aprobación en su caso de la propuesta del Comisario Propietario y Comisario Suplente, para el periodo 01 Febrero 2025 - 31 Enero 2027
- Asamblea Eleccionaria del Consejo Directivo para el periodo 01 Febrero 2025 - 31 Enero 2027. Toma de protesta del nuevo Consejo Directivo
- Elaboración y autorización en su caso del Acta de Asamblea, designación por el Suscrito del Delegado Especial para protocolizarla.

** Convocatoria para Asociados al corriente con sus obligaciones.

Lic. Ricardo Chaúl Chamut
Presidente del Consejo Directivo
San Pedro Garza García, N.L., 21 Enero de 2025.



Juan Ignacio Barragán dijo que 2 mil 500 personas más sí pagaron este concepto

Cancela AyD cobro expediente a 155 usuarios

Un total de 155 usuarios obtuvieron la cancelación del cobro expediente que venía en el recibo de agua, así lo informó Juan Ignacio Barragán.

El director de Agua y Drenaje de Monterrey señaló también que 2 mil 500 personas más sí pagaron este concepto.

El funcionario estatal dijo que el motivo de la cancelación de este cobro fue porque los usuarios acudieron a exigir una aclaración del porque el alto incremento a la tarifa.

Al asistir a una mesa de trabajo al Congreso Local, el director de la dependencia defendió el cargo que se realizó en los recibos por este concepto.

En entrevista aseguró que este cobro no es un invento de la actual administración, ya

que viene contemplado en la ley desde 1956. “Hasta la semana pasada teníamos 155 personas a las cuales se vio que el proceso no estaba completo y por lo tanto se canceló ese cobro y tenemos 2 mil 500 a quienes se les atendió y ya hicieron el trámite”.

Vamos a seguir atendiendo, son menos caso del 10% el cobro expediente es un cobro que se viene haciendo desde 1956 y no es ningún invento”.

“Esto es algo que tiene muchos años y de enero a septiembre pasado no se había generado por un problema en el sistema y fue todo de golpe y hubo gente que ya se les había olvidado que habían solicitado el permiso, si el expediente no estaba bien completo se canceló”. (JMD)

Acuerdan autoridades preservar La Huasteca en el Parque Nacional Cumbres

A fin de garantizar su desarrollo sustentable y fortalecer la protección ambiental, autoridades federales, estatales y legisladores locales se comprometieron a general una reglamentación y acuerdos para el manejo y preservación de la subzona “La Huasteca” en el Parque Nacional Cumbres.

Entre los acuerdos, destaca la factibilidad de la concesión de la custodia del río en la subzona de La Huasteca. La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) analizará la viabilidad de concretarlo, en respuesta a una solicitud de la Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León.

Cabe destacar que la custodia no se ha otorgado al municipio de Santa Catarina. “Se tenía el rumor que la concesión del río que atraviesa La Huasteca, ya lo tenía el municipio, hoy se desmintió, la Conagua confirmó que no hay ninguna concesión que se haya otorgado, ni al municipio, ni al

estado”, señaló el representante de Conagua, Homey Bon Santoyo.

Por otra parte, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) trabajará en un convenio para el manejo sustentable de “La Huasteca Nuevoleonesa”, en colaboración con dependencias estatales y organizaciones civiles. También se garantizará el control de especies invasoras y la regulación del acceso de vehículos 4x4 en las zonas protegidas para preservar los ecosistemas.(JMD)



Buscan un desarrollo sustentable

Ofrece Carrillo apoyo a vecinos de colonias aledañas a la empresa Zinc Nacional

Ante la problemática que ha ocasionado la empresa Zinc Nacional en un sector del Municipio San Nicolás, el Alcalde Daniel Carrillo Martínez, ofreció a los vecinos de las colonias aledañas a la empresa, la realización de estudios médicos para evaluar su condición de salud, esto ante los contaminantes que está generando la empresa.

Carrillo Martínez, explicó que con dichos estudios se determinará si presentan algún padecimiento derivado de la contaminación, o bien, si presentan plomo en la sangre.

Tras sostener una reunión con vecinos de las colonias aledañas a Zinc Nacional, Carrillo Martínez explicó que realizarán un análisis del desarrollo de la zona de impacto.



El alcalde dialogó con los vecinos

“Hay una vía para hacerlo, ya se puso sobre la mesa, que hay que ir haciendo primero el desarrollo de la zona de impacto, también las áreas de laboratorio, que sostengan una certificación, y que nos recomienden también las autoridades”, mencionó Carrillo Martínez.

“Vamos a buscar la forma de tener el respaldo de alguna instancia académica para que esto también tenga un respaldo de investigación y sobre todo que la información la tengan a primera mano los vecinos”, añadió.

En tanto, adelantó que buscarán hacer de nueva cuenta un enlace con la Profesa con la intención de darle seguimiento y revisar avances que se tienen para determinar el accionar con la empresa.

“La intención es buscar ese segundo enlace con Profepa para ver avances y dar el seguimiento también del monitoreo que tendríamos que hacer con los vecinos”, recaló.

Por último, el munícipe nicolaíta aseguró que los vecinos afectados cuentan con el respaldo de su Administración, esto en un dado caso de que exista la posibilidad de un cierre definitivo de la empresa.

“Mi opinión es que deben de vivir en condiciones que no les afecten ningunas instalaciones deben ninguna naturaleza no nada más de ellos sino de cualquier otra, la pregunta expresa creo que lo que hay que hacer es ver cuál es el camino legal para lograrse, y si hay un camino legal entonces tocar las instancias y por supuesto que cuentan con el apoyo del municipio”, concluyó.(CLR)

Lleva gobernador una brigada de apoyo a vecinos de la Independencia

Para proteger a la población de las bajas temperaturas; el Gobernador Samuel García Sepúlveda llevó ayer una brigada de apoyo a la Colonia Independencia.

Junto a su esposa Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León; el mandatario estatal recorrió el área para entregar cobertores y material de resguardo para las viviendas.

El llamado a la población es a extremar precauciones y no salir de casa si no es necesario.

“En las sierras de Nuevo León mañana al atardecer o amanecer de miércoles se puede registrar caída de nieve, aguanieve o agua congelada por temperaturas de -1”, expuso el mandatario estatal.

Previamente, personal de la Secretaría de Participación Ciudadana dialogó con vecinos del sector para conocer sus necesidades.

Acudieron también Daniel Acosta Fregoso, Secretario de Participación Ciudadana; y Gloria Bazán Villarreal, Directora General del DIF.

Con esta serie de apoyos en coordinación entre distintas dependencias estatales, se promueve la participación conjunta de la ciudadanía y autoridades para fortalecer los lazos comunitarios.

Otro de los objetivos es incentivar el sentido de pertenencia y colaboración, que mejorará las relaciones interpersonales dentro del sector.

Los beneficiados recibieron información sobre los diversos programas de ayuda social

y comunitaria que ofrece el Gobierno del Estado.

La entrada del Frente Frio No 24 trajo a la entidad temperaturas de un solo dígito, y se prevé que en las próximas horas sigan a la baja.

Protección Civil Nuevo León alertó de valores entre 0 y -3 grados centígrados, con sensación térmica de -6 grados centígrados.(CLG)



Fue acompañado de su esposa Mariana

**CONVOCATORIA PÚBLICA
A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO
DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN**

El R. Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 165 y 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; Título Décimo Primero De la Facultad Reglamentaria del Ayuntamiento Capítulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares Municipales Artículos 222, 223, 224 y 226; Capítulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales Artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; Título Quinto De la Facultad Reglamentaria del Ayuntamiento Capítulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares Artículos 70, 71, 72 y 74, Capítulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales Artículos 75 y 76 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León; artículo 32 párrafo segundo de la Ley de la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León; y por Acuerdo N° 11, emanado en la SEPTIMA SESION ORDINARIA de fecha 18 de DICIEMBRE del 2024, consignado en el acta N° 10 por el cual se aprobó emitir la presente convocatoria, con el objetivo de que la normatividad municipal responda a la cambiante realidad social, así como a los cambios de la normatividad federal y/o estatal, y contribuya al actualizarse a hacer más eficaz y eficiente el funcionamiento del gobierno municipal, para beneficio general de la población, y a fin de garantizar y tomar en cuenta a la comunidad, respetando y motivando su derecho de opinar respecto de la normatividad municipal, se hace del conocimiento público el proyecto de expedición de:

EXPEDICION DE REFORMA AL REGLAMENTO DE NOMENCLATURA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEON.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 227 Fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y así mismo en el artículo 32 párrafo segundo de la Ley de la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León, mismos que precatan que deberá de informarse a la comunidad, en el proceso de consulta pública, específicamente los aspectos principales o totales de que se sujeta a la consulta pública, mismo que se describe a continuación:

La reforma al Reglamento posee como objetivo:
Asegurar que tales disposiciones sean claras, equitativas y acordes a las necesidades actuales del municipio, promoviendo una identificación adecuada y eficiente de calles, avenidas, plazas públicas y otros espacios de uso común.

Y así mismo se regulen sus publicaciones cuando menos dos veces al mes, o las veces que fuese necesario, en concordancia al número de sesiones ordinarias, extraordinarias o solemnes que se lleven a cabo por el R. Ayuntamiento, ello a efecto de que sean publicados los acuerdos emanados en cada sesión en un ejemplar de la Gaceta municipal.

Lo anterior a efecto de que toda persona que se encuentre interesada en hacer llegar sus comentarios, observaciones, sugerencias y propuestas relacionadas con el proyecto en comento, emitan las aportaciones que consideren pertinentes, durante el plazo establecido presente convocatoria, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, a efecto que puedan ser consideradas por el R. Ayuntamiento. Quedando a disposición de la ciudadanía el proyecto citado para ser consultado, o mediante una copia en un CD, DVD, o USB, propiedad del solicitante, o consultarlo en el sitio web oficial del Ayuntamiento, comunicándose a la oficina de la Dirección de Desarrollo Político Adscrito a la Secretaría del R. Ayuntamiento, con domicilio en calle Barbado s/n entre calles Hidalgo y Guadalupe en el Centro de esta ciudad, en un horario de las 8:00 a las 16:00 horas, debiendo los interesados presentar por escrito las opiniones correspondientes.

ATENTAMENTE
CD. GUADALUPE, NUEVO LEÓN, 18 DE DICIEMBRE DEL 2024

LIC. HECTOR GARCÍA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LAURA PAULA GÓMEZ SANCHEZ
SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO
D. GUADALUPE, N.L.

**CONVOCATORIA PÚBLICA
A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO
DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN**

El R. Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 165 y 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; Título Décimo Primero De la Facultad Reglamentaria del Ayuntamiento Capítulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares Municipales Artículos 222, 223, 224 y 226; Capítulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales Artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; Título Quinto De la Facultad Reglamentaria del Ayuntamiento Capítulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares Artículos 70, 71, 72 y 74, Capítulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales Artículos 75 y 76 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León; artículo 32 párrafo segundo de la Ley de la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León; y por Acuerdo N° 11, emanado en la SEPTIMA SESION ORDINARIA de fecha 18 de DICIEMBRE del 2024, consignado en el acta N° 10 por el cual se aprobó emitir la presente convocatoria, con el objetivo de que la normatividad municipal responda a la cambiante realidad social, así como a los cambios de la normatividad federal y/o estatal, y contribuya al actualizarse a hacer más eficaz y eficiente el funcionamiento del gobierno municipal, para beneficio general de la población, y a fin de garantizar y tomar en cuenta a la comunidad, respetando y motivando su derecho de opinar respecto de la normatividad municipal, se hace del conocimiento público el proyecto de expedición de:

EXPEDICION DEL NUEVO REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEON.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 227 Fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y así mismo en el artículo 32 párrafo segundo de la Ley de la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León, mismos que precatan que deberá de informarse a la comunidad, en el proceso de consulta pública, específicamente los aspectos principales o totales de que se sujeta a la consulta pública, mismo que se describe a continuación:

La reforma al Reglamento posee como objetivo:
Actualizar, mejorar y modernizar la normativa en materia de Participación Ciudadana como Derecho Humano. Asimismo, se busca garantizar la transparencia, la inclusión y la eficacia de los procesos participativos en el municipio.

Y así mismo se regulen sus publicaciones cuando menos dos veces al mes, o las veces que fuese necesario, en concordancia al número de sesiones ordinarias, extraordinarias o solemnes que se lleven a cabo por el R. Ayuntamiento, ello a efecto de que sean publicados los acuerdos emanados en cada sesión en un ejemplar de la Gaceta municipal.

Lo anterior a efecto de que toda persona que se encuentre interesada en hacer llegar sus comentarios, observaciones, sugerencias y propuestas relacionadas con el proyecto en comento, emitan las aportaciones que consideren pertinentes, durante el plazo establecido presente convocatoria, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, a efecto que puedan ser consideradas por el R. Ayuntamiento. Quedando a disposición de la ciudadanía el proyecto citado para ser consultado, o mediante una copia en un CD, DVD, o USB, propiedad del solicitante, o consultarlo en el sitio web oficial del Ayuntamiento, comunicándose a la oficina de la Dirección de Desarrollo Político Adscrito a la Secretaría del R. Ayuntamiento, con domicilio en calle Barbado s/n entre calles Hidalgo y Guadalupe en el Centro de esta ciudad, en un horario de las 8:00 a las 16:00 horas, debiendo los interesados presentar por escrito las opiniones correspondientes.

ATENTAMENTE
CD. GUADALUPE, NUEVO LEÓN, 18 DE DICIEMBRE DEL 2024

LIC. HECTOR GARCÍA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LAURA PAULA GÓMEZ SANCHEZ
SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO
D. GUADALUPE, N.L.

EDICTO

Con fecha 20 (veinte) de Diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), queda iniciado en esta Notaría Pública Número 51 (cincuenta y uno) a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo Testamentario acumulado a bienes de los señores DELIA ELVA SANCHEZ GARCIA (también conocida como DELIA ELBA SANCHEZ GARCIA DE GARCIA) Y ENRIQUE GARCIA RAMOS, denunciado por ENRIQUE LAURA TERESA, CESAR EDUARDO, CARLOS ALBERTO Y ANA MIREYA de apellidos GARCIA SANCHEZ, como únicos y universales herederos, quienes me expresan aceptar la herencia, así como el primero de los comparecientes además como albacea dentro de la Sucesión, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario “El Porvenir” por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

Monterrey, N.L., 13 de Enero del 2025
LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51
(21 y 31)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 10 (diez) de enero de (2025) dos mil veinticinco, se radicó en esta notaría a mi cargo, el juicio sucesorio testamentario a bienes de la señorita YOLANDA NAVARRO TOLENTINO, habiendo comparecido la señorita GRACIELA NAVARRO TOLENTINO, como heredera y además como albacea, aceptando el cargo y aceptando la herencia que le corresponde, manifestando que en su oportunidad formulará las operaciones de inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de diez en diez días en el diario El Porvenir que se edita en esta ciudad, conforme a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León a 15 de enero del 2025.

LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 28
FOLC-700909-177
NOTA:- Otra publicación igual a la presente deberá aparecer después de diez días de editada ésta.
(21 y 31)

EDICTO

Con fecha 15 (quince) días del mes de enero de 2025 (dos mil veinticinco) y mediante Escritura Pública Número 33,586 (TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS), de esta Notaría a mi cargo, se inició el Juicio Sucesorio Intestado a bienes del señor EMILIO RAMÍREZ CASTELLANOS (quien también compareció en algunos actos de su vida como EMILIO RAMÍREZ CASTELLANO), quien falleció; el día 29 (veintinueve) de Diciembre de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), expresando el señor JUAN DE DIOS RAMÍREZ DÍAZ, que por sus propios derechos acepta la herencia; así como también acepta el cargo de Albacea asumido, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez), en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a los que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 15 de enero de 2025.

LIC. FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 49
MARF-670817-RK9
(21 y 31)

EDICTO

Con fecha 15 (quince) días del mes de enero de 2025 (dos mil veinticinco) y mediante Escritura Pública Número 33,585 (TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO), de esta Notaría a mi cargo, se inició el Juicio Sucesorio Intestado a bienes de la señora MARÍA GUADALUPE DÍAZ VÁZQUEZ, quien falleció; el día 22 (veintidós) de agosto de 2020 (dos mil veinte), expresando el señor JUAN DE DIOS RAMÍREZ DÍAZ, que por sus propios derechos acepta la herencia; así como también acepta el cargo de Albacea asumido, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez), en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a los que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 15 de enero de 2025.

LIC. FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 49
MARF-670817-RK9
(21 y 31)

EDICTO

Con fecha 14 catorce de enero del 2025 dos mil veinticinco se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1371/2024, relativo al juicio sucesorio testamentario a bienes de Gerardo Manuel López Guajardo e intestado (solo respecto a la parte proporcional de Beatriz Elva López Moncada) a bienes de Gerardo Manuel López Guajardo; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(21)

EDICTO

Con fecha 18 dieciocho de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente número 798/2024, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de María Luisa Mendoza Muñoz y Guillermo López Álvarez, se ordenó publicar por una sola vez, un edicto en el diario El Porvenir, que se publica en la capital del Estado, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 10 diez días, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado.

Villadama, Nuevo León, a 13 de enero de 2025
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO ISMAEL PUENTES SÁNCHEZ.
(21)

EDICTO

En fecha 4 cuatro de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 1035/2024, relativo al Juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de Bonifacio Álvarez Bautista y Paula Flores Tamayo y/o Paula Flores de Álvarez; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de la de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 20 veinte de enero del 2025 dos mil veinticinco.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(21)

EDICTO

El día 07-siete de octubre del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio testamentario a bienes de Benjamín Gómez Galindo y/o Benjamín Gómez e intestado a bienes de Celia Martínez Amaro y/o Celia Martínez y/o Celia Martínez de Gómez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1134/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia a bienes de Celia Martínez Amaro y/o Celia Martínez y/o Celia Martínez de Gómez, a acudir a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 16 de enero del 2025.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(21)



Descubren cadáver maniatado

Gilberto López Betancourt
Andrés Villalobos Ramírez

El cadáver de un hombre atado de manos, pies y envuelto en una lona fue encontrado ayer en el municipio de Cadereyta Jiménez.

Alrededor de las 6:20 horas se registraron los hechos en la Avenida Del Álamo, cerca de su cruce con la Carretera a Reynosa, en la Colonia Valle del Roble.

Diversas personas que pasaron por el lugar reportaron a las autoridades a una persona inconsciente en la vía pública, más tarde acudieron elementos de la Policía municipal.

La Policía encontró en el lugar a una persona inconsciente, quien al ser revisado por paramédicos se percataron que ya no contaba con signos de vida.

El área fue resguardada por los efectivos de la Policía, para luego hacerse cargo los efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones.

La persona fallecida es un hombre de entre 30 a 40 años, quien presentaba diversos impactos de bala, no identificado, quien vestía un suéter verde, pants negro con franjas blancas y estaba maniatado envuelto en una lona.

Después de que el personal del



Los hechos se registraron en Cadereyta Jiménez.

Instituto de Criminalística y Servicios Periciales revisó el cadáver, el cuerpo fue llevado en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia correspondiente.

MAESTRA MUERTA

El cadáver de una maestra que presentaba un disparo de arma de fuego en su cuerpo, fue localizado ayer dentro de su domicilio, en el municipio de Marín.

El reporte fue dado a las autoridades a las 15:00 horas, en el cruce de las calles Emiliano Zapata y Guanajuato, en el ejido Marín.

Al sitio arribaron elementos de Protección Civil, quienes atendieron a la mujer que se dijo presentaba una lesión por arma de fuego.

Los paramédicos tras atender a la profesora identificada como Blanca Liliana, de 47 años de edad, ya no contaba con signos vitales.

Un grupo de agentes ministeriales

acudieron al domicilio de la maestra, quien fue hallada sin vida la tarde del lunes.

Los efectivos ministeriales interrogaron a vecinos del sector sobre la muerte de la mujer, quien era conocida por ser maestra.

Elementos de Servicios Periciales de la FGJ llegaron al lugar e iniciaron con el levantamiento de evidencias.

En otro caso, un hombre, presunto "objetivo prioritario" con 11 órdenes de aprehensión por diversos delitos, entre otros por homicidio, fue detenido por elementos de la AEI, en Ciénega de Flores.

La detención de la persona se hizo el domingo y el arrestado se identificó como Alberto "N", de 25 años.

Los detectives de la Agencia Estatal de Investigaciones fueron quienes realizaron la detención del sujeto considerado un "objetivo prioritario", por su probable participación como generador de violencia en la entidad.

El presunto tiene 11 órdenes de aprehensión vigentes, emitidas en su contra por los delitos de Homicidio Calificado, Homicidio Calificado en grado de Tentativa, Lesiones Calificadas, Amenazas y Detonaciones de Arma de Fuego.



Se registró en García.

Ejecutan a mujer y a su hijo

Ignacio González Bañuelos

Un joven de 18 años y su madre fueron asesinados en su domicilio la madrugada de este lunes, en el municipio de García, logrando sus agresores escapar de las autoridades.

El cobarde ataque ocurrió alrededor de las 1:20 horas, en la casa marcada con el número 205 de la calle Joya del Carrizal, Colonia Joya del Carrizal 1, cuando los criminales llegaron a preguntar por el muchacho de nombre Jesús Emiliano Rivera Saucedo.

En cuanto abrió la puerta, los pistoleros accionaron sus armas, propinándole tres balazos cerca de hombro izquierdo, ocasionando que desangrara en abundancia.

Su madre María de Jesús Rodríguez Saucedo, de 48 años de edad, al ir a ver qué ocurría, recibió un disparo en la espalda que le causó la muerte.

Cuando llegaron los elementos de la Policía municipal y los paramédicos encontraron que ya estaban sin vida.

El padre de familia dijo que al escuchar las detonaciones intentó auxiliarlos, llevando a su mujer a la Clínica 34 del IMSS, en donde se confirmó su fallecimiento.



Iba a exceso de velocidad.

Muere al estrellarse en su moto

Ignacio González Bañuelos

Un motociclista que iba a exceso de velocidad en zona escolar, murió al estrellarse contra un árbol la mañana de este lunes, en el municipio de Apodaca.

El fatal accidente ocurrió como a las 10:30 horas, frente a la Secundaria Roberto González Barrera que se localiza en la Colonia Valle de San Carlos.

La persona quedó sin vida en el lugar, pues cuando llegaron los paramédicos y rescatistas encontraron que ya no presentaba signos de vida.

La víctima no fue identificada, solo se sabe que tendría entre 40 y 45 años de edad, y se esperó la llegada del Ministerio Público para que revisara si

traía algún documento consigo.

Oficiales de Tránsito que tomaron conocimiento del estrellamiento, dijeron que la posible causa fue la falta de pericia y el exceso de velocidad.

Iba con dirección al norte sobre la calle Villa de San Carlos, es una avenida de seis carriles; tres en cada sentido, hay un camellón central con señalamientos preventivos en la zona y restrictivos de velocidad como boyas y bordos en las cercanías de la entrada al plantel educativo.

Todo indica, dijo el patrullero, le sacó la vuelta a las boyas, derrapó y se impactó de lleno en el árbol.

En otro caso, tras caer a una zanja de trabajos de drenaje pluvial, un hombre

en aparente estado de ebriedad fue rescatado por elementos de Protección Civil, la madrugada de ayer en el municipio de Guadalupe.

El reporte de los hechos fue recibido por las autoridades aproximadamente a las 3:30 horas, en la Avenida Eloy Cavazos y calle Cerro de la Silla, en la Colonia Lomas de la Silla.

La persona lesionada es Emmanuel Estrada Velázquez, de 31 años de edad, quien dijo a las autoridades que iba caminando, sin que se percatara del pozo y cayó al mismo.

La zanja donde se realizan trabajos de drenaje pluvial, a la que cayó el hombre tiene una profundidad de tres metros.

Capturan a generadores de violencia en San Nico

Andrés Villalobos Ramírez

El Grupo de Coordinación Metropolitana logró efectuar la aprehensión de cuatro hombres y un menor de edad señalados como generadores de violencia, en el municipio de San Nicolás.

Fue gracias a trabajos de inteligencia que los policías de Fuerza Civil implementaron un despliegue en la colonia Lagos de Chapultepec, con la finalidad de encontrar a los sospechosos.

Mientras realizaban un recorrido por las calles Orquídea y Nicolás Bravo, llamó su atención que los ocupantes de una motocicleta Italika DM200 se aproximaban a tres jóvenes con quienes comenzaron a discutir acaloradamente, por lo cual decidieron intervenir para disuadir la pelea.

Los implicados en la disputa se identificaron como Raúl "N", y Jesús "N", de 21 años de edad; José "N", y

Brayan "N", ambos de 18 años de edad; además de un adolescente de 16.

Los oficiales les solicitaron realizar una revisión precautoria a sus pertenencias en las que encontraron 195 dosis de una sustancia sólida similar al cristal, 87 con lo que parecía ser cocaína en piedra, tres básculas digitales, cuatro teléfonos celulares y dinero en efectivo.

A los cuatro mayores de edad ya se les buscaba por su probable relación con un grupo delictivo en donde se presume se desempeñan como generadores de violencia en diferentes puntos.

En virtud de lo anterior fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurídica; en tanto, el adolescente fue enviado a las instancias correspondientes.

CAE CON DROGA

Gracias a una denuncia anónima



Son investigados por hechos delictivos en toda la Ciudad.

ciudadana, Policías de Fuerza Civil efectuaron la aprehensión de una persona con estupefacientes, en Montemorelos.

Los hechos se desarrollaron en calles de la colonia Hidalgo, en donde activaron un despliegue estratégico para detectar y disuadir actos ilícitos.

En su recorrido por las calles García González y Lázaro Cárdenas observaron a una persona que actuaba de forma sospechosa, además de coincidir con la descripción que les propor-

cionaron en la denuncia, por lo que decidieron abordarlo.

El joven se identificó como Raúl "N", de 26 años de edad y se le solicitó realizar una revisión precautoria a sus pertenencias en las que encontraron 23 dosis de una sustancia sólida similar al cristal, una báscula digital, dinero en efectivo y un celular.

Por lo anterior, el ahora investigado fue detenido por las autoridades y puesto a disposición del Ministerio Público para lo que resulte.

Alarman fugas de gas natural

Andrés Villalobos Ramírez

Un intenso olor a químicos o gas natural provocó la rápida movilización de elementos de Protección Civil y de la empresa gas Naturgy, en distintos puntos del área metropolitana.

Los reportes fueron en Monterrey, San Pedro, Guadalupe, Cadereyta y Juárez, de acuerdo con los reportes dados a Protección Civil del estado.

En el primer cuadro de la ciudad el aroma a gas ha molestado a las personas que caminan por las calles Galeana, 5 de Mayo, Emilio Carranza entre otras.

Usuarios de redes sociales reportaron que en colonias ubicadas al sur de la ciudad, era mucho el aroma a gas, por lo que se movilizaron al lugar.

Protección Civil de Monterrey informó que tuvieron reportes de olor a gas sobre la avenida Primavera, en la colonia Primavera.

De manera inmediata se coordinaron los brigadistas con los trabajadores de la empresa Naturgy, para poder controlar la fuga.

Tras unos momentos de trabajar en las fugas, lograron controlar la falla que fue reportada la tarde del lunes.

Sobre la avenida Revolución, se realizaron varios reportes de un fuerte olor a gas, así como en la colonia Jardines de la Pastora, en Guadalupe.

En la avenida del Estado en la zona Tec, también los vecinos del sector reportaron en redes sociales, el aroma a gas.



Se presentaron varios reportes.

Encuentra a un ladrón dentro de su vivienda

Gilberto López Betancourt

Elementos de la Policía de Guadalupe frustraron el robo de dos celulares en un domicilio, luego de que en una persecución capturaron al presunto delincuente.

Los hechos se registraron en una casa ubicada en la calle Salvatierra, en la Colonia La Condesa.

La persona arrestada se identificó como Arturo Galaviz, de 44 años, quien fue puesto a disposición del MP.

El propietario de la casa dijo a los agentes municipales que llegó a su hogar y al entrar sorprendió a un desconocido en el interior, quien habría penetrado a la propiedad por la puerta trasera que estaba abierta.

Tras los hechos, el hombre salió corriendo con dos celulares en su poder, los cuales estaban en el buró de una habitación.

Los oficiales fueron interceptados por la víctima y les explicó lo sucedido,



Ocurrió en el municipio de Guadalupe.

por lo que los agentes iniciaron la intervención para detener al ladrón.

Metros después interceptaron al sospechoso y en la revisión precautoria le localizaron los dos teléfonos celulares, que presuntamente tomó del interior del domicilio.

Las autoridades investigarán al presunto con el fin de establecer si pudiera estar implicado en otros delitos.

CAE ASALTANTE

Guardias de Proximidad de Apodaca detuvieron a un masculino luego de que amagó con un cuchillo a un empleado de un Seven Eleven, en la Colonia Ébanos, para llevarse un paquete de 12 cervezas.

El detenido fue identificado como Jorge, de 31 años, quien fue reconocido por el afectado como el sujeto que lo

amagó el domingo pasado.

De acuerdo con la denuncia, Jorge entró a la tienda ubicada en el cruce de las Avenidas Alcanfor y Chopo, segundo sector de la Colonia Ébanos, sacó un cuchillo y le exigió al dependiente el dinero de la caja registradora.

Sin embargo, justo en ese momento arribó también al negocio personal de una empresa refresquera para surtir, por lo que el asaltante se dirigió a uno de los enfriadores y sacó un paquete de latas de cerveza para enseguida huir.

La rápida llamada del empelado permitió que la secretaria alertara a guardia de proximidad que se encontraban cerca del sitio acerca del atraco y la descripción del ladrón, a quien pudieron capturar y desarmar.

Los guardias de proximidad aseguraron al asaltante el paquete de 12 de cervezas que hurtó y el cuchillo que usó para amagar al dependiente y con el cual intentó amedrentar a los policías.

LIGA BBVA CLAUSURA 2025 J2

TABLA DE POSICIONES

L	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Pts.
1	Tigres	2	2	0	0	5	2	3	6
2	Toluca	2	1	1	0	5	3	2	4
3	América	2	1	1	0	2	1	1	4
4	Juárez	2	1	1	0	2	1	1	4
5	León	1	1	0	0	2	1	1	3
6	Pachuca	1	1	0	0	2	1	1	3
7	Pumas	2	1	0	1	4	4	0	3
8	Necaxa	2	1	0	1	4	4	0	3
9	Chivas	2	1	0	1	3	3	0	3
10	Querétaro	2	1	0	1	3	3	0	3
11	San Luis	2	1	0	1	3	4	-1	3
12	Monterrey	2	0	2	0	2	2	0	2
13	Atlas	2	0	1	1	2	3	-1	1
14	Puebla	2	0	1	1	2	3	-1	1
15	Mazatlán	2	0	1	1	2	3	-1	1
16	Cruz Azul	2	0	1	1	1	2	-1	1
17	Tijuana	2	0	1	1	3	5	-2	1
18	Santos	2	0	0	2	1	3	-2	0

GOLEO INDIVIDUAL

L	Jugador (Equipo)	G
1	Ernesto Vega (Toluca)	2
2	Helio Núñez (Toluca)	2
3	Salles-Lamonge (San Luis)	2
4	Roberto Alvarado (Chivas)	2
5	Lucas Merolla (Mazatlán)	2
6	Pablo Barrera (Querétaro)	2
7	Robert Ergas (Pumas)	2
8	Antonio Álvarez (América)	1
9	Dieter Vilalpando (Juárez)	1
10	Mauro Lainez (Mazatlán)	1
11	José Zúñiga (Tijuana)	1

JORNADA 2

Jueves 16
América 1-1 Tijuana
Viernes 17
Puebla 1-2 San Luis
Tigres 2-1 Mazatlán
Necaxa 3-2 Chivas
Sábado 18
Toluca 1-1 Monterrey
Atlas 1-2 León
Juárez 1-0 Cruz Azul
Domingo 19
Querétaro 3-2 Pumas
Lunes 20
Pachuca 2-1 Santos

JORNADA 3

Viernes 24
San Luis Vs. Necaxa
Tijuana Vs. Querétaro
Mazatlán Vs. Toluca
Sábado 25
León Vs. Juárez
Cruz Azul Vs. Puebla
Chivas Vs. Tigres
Santos Vs. América
Monterrey Vs. Pachuca
Domingo 12
Pumas Vs. Atlas

Analizan Rayados salida de Rojas

Ante la lesión de Carlos Salcedo, en Rayados evalúan el prescindir de algún extranjero de su plantilla para reforzarse con algún zaguero que no sea formado en México.

Si bien aún no es un hecho, en las últimas horas ha tomado fuerza la posibilidad de que Johan Rojas salga del club en este mercado invernal para que Monterrey libere una plaza de extranjero y con ello los regios busquen reforzarse con otro defensor ante la lesión de

Salcedo.

Otra de las posibilidades es que Sebastián Vegas siempre sí termine siendo registrado en la página de la Liga MX como jugador de Rayados y él siga en la institución por seis meses más, mientras se recupera el "Titán".

A su vez, la directiva también maneja la posibilidad de reforzar al plantel con otro defensa mexicano, pero es algo que apenas están evaluando.



Johan Rojas, quien nunca brilló en la escuadra albiazul.

Debut triunfal del Pachuca

Pachuca debutó en el Clausura 2025 con un triunfo de 2-1 frente al Santos, en juego de la jornada 2 ya que su juego de la jornada 1 se jugará hasta febrero.

Con autogol de Jiménez al 30' de acción y otro tanto de

Rodríguez al 52', el cuadro de los Tuzos se llevó la victoria.

Por el visitante descontó Macías al 89' de acción por la vía del penal.

Incluso en el cuadro de Torreón terminaron el juego en inferioridad numérica tras

la expulsión de Dajome al 44' de acción, lo cual facilitó aún más a la victoria del local.

Con la victoria, los Tuzos alcanzaron las tres unidades para que así sean sextos en la tabla, mientras que Santos aún no suma.



Liverpool, a hacer lo suyo.

Se reactiva la Champions

Liverpool buscará amarrar el liderato, aunque aún ganando deben esperar que Barcelona no lo haga

Hoy se retomará la actividad en la fase de la Liga de Campeones de la UEFA con la penúltima jornada, donde Liverpool intentará mantenerse en la cima y mantenerse con paso perfecto.

El conjunto inglés enfrentará este martes y desde las 14:00 horas al cuadro del LOSC, en el duelo a celebrarse en el estadio Anfield.

Los antes mencionados marchan de líderes en el certamen tras 18 puntos cosechados en las seis jornadas, lo cual es suficiente para que cuenten con una ventaja de tres unidades respecto al sublíder Barcelona.

Mientras tanto, LOSC marcha octavo con 13 y está luchando por clasificarse de manera directa a los octavos de final, motivo por el cual este día tendrán la obligación de sumar unidades en su visita a Liverpool si es que quieren empezar a complicarse con esa situación.

Los 'Reds' ocupan de los tres puntos para no correr el riesgo de perder la cima en la contienda, ya que si hoy caen frente al LOSC y Barcelona vence al Benfica, podrían arrebatarle el trono.

La Champions League

JUEGOS PARA HOY
Mónaco Vs. Aston Villa
Atalanta Vs. Sturm
A. Madrid Vs. B. Leverkusen
Benfica Vs. Barcelona
Bologna Vs. Borussia
Brujas Vs. Juventus
Liverpool Vs. Lille
Estrella Roja Vs. PSV
Bratislava Vs. Stuttgart

Avanza Dundee en Copa de Escocia

César Garza, futbolista regiomontano, fue titular en la victoria de su equipo Dundee ante Dundee United, lo cual fue por un marcador de 1-0 en la cuarta ronda de la Copa de Escocia.

El mexicano, quien fue titular en el duelo, jugó 83 minutos, pero no marcó goles y tampoco brindó asistencias en el duelo.

La anotación en el conjunto escocés terminó siendo obra de Murray, sucediendo esto al minuto uno.

A su vez, Juan Portales no jugó este partido ya que está lesionado y Víctor López, otro jugador mexicano del mencionado equipo, no vio minutos al no entrar en la convocatoria del duelo.



César Garza vio acción.

Arrebatan felinas punto al León

Tigres Femenil vino de atrás y rescató un 2-2 como visitantes ante León en la fecha cuatro, pero pese a ello aún siguen con su irregularidad en el Torneo Clausura 2025.

Las "Amazonas" rescataron el empate en la segunda parte tras los goles de Thembi y Lizbeth Ovalle, lo que les permitió llegar a las cuatro unidades de 12 posibles para seguir en la parte baja de la tabla de posiciones.

León pegó primero en el encuentro luego de que Fernanda Pinilla aprovechara una jugada a balón parado para cerca del segundo poste rematar de cabeza y superar el lance de la guardameta local, generando el 1-0 al 21'.

Ruth Bravo generó el 2-0 al 29' cuando se encontró con un rebote en el área grande para con un potente derechazo mandar el balón al fondo de

las redes.

Las "Amazonas" buscaron a la desesperada el descuento durante la segunda mitad y Alisson González falló dos jugadas claras de gol, además de que Lizbeth Ovalle también estuvo falta de contundencia por momentos, pero Thembi logró hacer el primer tanto de las auriazules cuando robó un balón en el área grande del equipo rival para definir sobre la portera rival, marcando el primero al 68'.

Ese gol les dio el impulso de conseguir el empate al 81' de acción cuando Lizbeth Ovalle con un zurdazo en el área grande logró perforar la red contraria.

Sandra Stephany Mayor estuvo cerca del tercero con un remate en el área grande que tapó la portera rival, quien logró evitar el tercero de las felinas para que todo quedara en un empate.



Las felinas sumaron sólo un punto.

Buscarán Tigres aprovechar inestabilidad de Chivas como local

Tienen los tapatíos 10 juegos sin ganar en su casa, lo que buscarán aprovechar los auriazules

En Tigres buscarán aprovechar la inestabilidad de Chivas como local y vencerlos en la jornada tres del Torneo Clausura 2025.

El equipo tapatío ha dejado de ser un equipo fuerte dentro del estadio Akron de Guadalajara y dicha situación es una que buscarán tomar a su favor los felinos para buscar hacerse del triunfo y seguir en la cima del presente torneo corto.

Tomando en cuenta los últimos 10 partidos oficiales de local de las Chivas entre el Apertura 2024 y este Clausura, los tapatíos únicamente han ganado cuatro.

Las cuatro victorias fueron ante Bravos, León y Necaxa en el Apertura 2024, mientras que en este Clausura se impusieron a Santos, en la fecha uno.

Las cuatro derrotas fueron ante Atlas en dos ocasiones en la campaña regular y el play in del

pasado Apertura, además de caer frente al América y San Luis en ese mismo torneo corto.

Por último, los dos empates del Guadalajara como local en el pasado torneo corto fueron contra Rayados y Pumas respectivamente.

El mal paso de Chivas en casa, se antepone a unos felinos que de visitantes se han mostrado sólidos, si se toma en cuenta que debutaron en el presente torneo al visitar al San Luis con un triunfo de 3-1, además de que se mantienen invictos en el campeonato mexicano al registrar dos victorias.

En conclusión, los felinos enfrentarán el próximo sábado a un Guadalajara que ha "cojeado" un poco de local, y dicha situación buscarán aprovecharla en el conjunto regio para seguir con su paso perfecto en el presente Clausura 2025.



Aguirre dijo que River es un buen rival.

Espera que el Tri no se haga 'chiquito'

Javier Aguirre, técnico del Tri, declaró que espera que su equipo no "se haga chiquito" ante River Plate, duelo al que enfrenta esta noche en el estadio Monumental.

Aguirre habló en rueda de prensa y de esta manera dijo esperar que ojalá su equipo tenga la suficiente personalidad para jugar ese duelo.

"Los mexicanos verán la tribuna y espero que no se hagan pequeñitos y ojalá muestren personalidad y carácter", dijo Aguirre.

Por último, Aguirre destacó el nivel como River Plate, al cual enfrentarán este martes en Buenos Aires.

"River Plate tiene en su plantilla a cuatro campeones del mundo y serán un rival difícil, de eso estoy seguro", dijo. (AC)



Tigres busca pegarle a Chivas en el Akron.

Eliminan a Renata en Abierto de Australia

La tenista mexicana Renata Zarazúa quedó eliminada en los cuartos de final de dobles femenino en el Abierto de Australia.

Zarazúa compitió en esa ronda junto a la japonesa Miyu Kato, pero las dos fueron superadas en esa instancia por la australiana Erin Routliffe y la canadiense Gabriela Dabrowski.

El triunfo de Gabriela y de Erin sobre Renata y Miyu Kato terminó siendo por parciales de 6-3 y 6-2.

Este enfrentamiento comenzó a las 18:00 horas del tiempo del centro de México y duró aproximadamente hora y media, pero finalmente la mexicana vio terminada su participación en ese Grand Slam ya que tanto ella como la japonesa fueron ampliamente superadas por sus contrincantes.

MÁS ACTIVIDAD

Ya en más actividad del Abierto de Australia, la española Paula Badosa avanzó a las semifinales en la categoría individual, venciendo en una ronda anterior y por parciales de 7-5 y 6-4 a Coco Gauff.

A su vez, Iga Swiatek avanzó a la ronda de cuartos de final ya que en una fase anterior venció por parciales de 6-0 y 6-1 a Eva Lys.

Por último, se espera que Novak Djokovic y Carlos Alcaraz, dos de los favoritos a ganar el Abierto de Australia, se enfrenten desde las 03:10 horas de este martes y lo hagan en esa instancia del mencionado Grand Slam.



Renata Zarazúa y Miyu Kato quedaron fuera del primer Grand Slam del año.



Infantino, aquí con Trump.

Asiste presidente de FIFA a toma de protesta de Trump

Gianni Infantino, presidente de FIFA, estuvo ayer en la toma de protesta de Donald Trump como presidente de Estados Unidos.

Infantino formó parte de los invitados a la toma de protesta de Donald Trump que se realizó en la Casa Blanca, en Washington.

La presencia de Infantino fue por propia invitación de Donald Trump; luego de que Estados Unidos junto con México y Canadá serán los tres países que albergarán la Copa del Mundo del 2026.

A su vez, la presencia de Infantino en ese lugar es también por el hecho de que la FIFA albergará en los próximos meses de junio y julio el Mundial de Clubes en suelo estadounidense.

Infantino expuso en sus redes sociales sus agradecimientos a Donald Trump por invitarlo a la toma de protesta, así como también por el apoyo que le brindó a la FIFA para que Estados Unidos sea el país principal para acoger la siguiente cita mundialista.

“Su muestra pública de apoyo, como nuevo presidente de los Estados Unidos, a la Copa Mundial de la FIFA 2026, en particular, es un momento de gran respeto para la FIFA y también para el continuo crecimiento de nuestro deporte en todo el mundo. Se lo agradezco de todo corazón y le aseguro que juntos nos aseguraremos de que Estados Unidos dé la bienvenida al mundo y de que el fútbol una al mundo”, expuso Infantino en la red social de Instagram.



Real Madrid enfrentará al Leganés.

Listos los cuartos de la Copa del Rey

Barcelona, Real Madrid y Atlético de Madrid ya conocen a sus rivales en los cuartos de final de la Copa del Rey.

Los culés enfrentarán como visitantes al Valencia y el cuadro del Real Madrid de igual forma tendrá que visitar al Leganés, sucediendo lo mismo con Atlético de Madrid cuando enfrenten al Getafe.

Ya el otro enfrentamiento de cuartos de final en la Copa del Rey va a ser entre la local Real Sociedad y el conjunto del Osasuna.

Estos enfrentamientos serán el próximo cinco de febrero, dentro de dos semanas aproximadamente.

Saben Comandantes que le pueden ganar a cualquiera

En los Comandantes de Washington no eran los favoritos ante los Bucaneros de Tampa Bay y menos frente a los Leones de Detroit en la ronda de comodines o en la fase divisional, pero eso no es algo que incomode a ese equipo cuando el próximo domingo enfrenten a las Águilas de Filadelfia en la final de la conferencia nacional en la NFL.

Uno de los que ha mostrado una confianza total en su equipo para el juego de campeonato del próximo domingo vendría siendo su entrenador en jefe Dan Quinn.

Quinn, el entrenador en jefe de los Comandantes, dijo recientemente que su equipo tiene lo necesario para vencer a quien sea, incluyendo a las Águilas de Filadelfia, quienes vienen de eliminar en la ronda divisional a los Carneros de Los Ángeles.

“Podemos ganar contra cualquiera, en cualquier lugar y en cualquier momento”, aseveró Dan Quinn a la prensa en Washington.

Los Comandantes visitarán el próximo domingo a las Águilas en partido que iniciará a las 13:00 horas del tiempo del centro de México.

Washington buscará volver a un Súper Tazón ya que no lo hacen desde enero de 1992 cuando se coronaron ante los Bills de Buffalo.

Previo a eso, los Comandantes vencieron en aquella final de la conferencia nacional a los Leones de Detroit.



Dan Quinn, entrenador en jefe de Washington.

Tienen Cavs el mejor record

Donovan Mitchell anotó 33 puntos y Darius Garland agregó 16 mientras los Cavaliers de Cleveland comenzaban la segunda mitad no oficial de la temporada dominando el lunes por la mañana 118-92 a los Suns de Phoenix.

Los Cavs, que iniciaron la temporada con 15 victorias consecutivas, mejoraron el mejor récord de la NBA a 36-6.

Cleveland tuvo pocos problemas para manejar a los Suns a pesar de la ausencia de tres jugadores rotativos, ya que los aleros Evan Mobley (pantorrilla), Isaac Okoro (hombro) y el guardia Caris LeVert (muñeca) no jugaron por lesiones.

Kevin Durant anotó 23 para liderar a Phoenix, que había ganado cinco de seis. Devin Booker añadió 15 y tuvo seis pérdidas de balón.

El guardia de los Suns, Bradley Beal, regresó después de perderse los últimos dos juegos con un esguince en el tobillo izquierdo y anotó solo cinco puntos en 25 minutos.

Los Suns visitan a los Nets de Brooklyn el miércoles, mientras que los Cavaliers juegan en Houston Rockets esa noche. Cleveland viajará un día antes para adelantarse a una tormenta invernal pronosticada para caer sobre Texas.

En las Grandes Ligas

Elegirán hoy a nuevos integrantes del Salón de la Fama



Sabathia, entre los posibles ganadores.

Hoy se conocerán los individuos que pertenecerán a la clase del presente año que ingresarán al Salón de la Fama en las Grandes Ligas.

Si bien la ceremonia de inducción se efectuará hasta el próximo 27 de julio en Cooperstown, Nueva York, será este día cuando las Grandes Ligas den a conocer a sus próximos inmortales.

El jardinero japonés Ichiro Suzuki, así como también los lanzadores norteamericanos CC Sabathia y Billy Wagner, además de Carlos Beltrán, superan el 75 por ciento necesario para recibir al más alto honor que tiene la pelota mundial.

A su vez, el jardinero curazoleño Andruw Jones (72.6 por ciento) y el intermedista estadounidense Chase Utley (53 por ciento) son los otros que han sido marcados en, al menos, la mitad de los votos revelados por los periodistas.

Hamilton tuvo su primer día en Ferrari

Lewis Hamilton, piloto en la Fórmula 1, tuvo ayer su primer día como conductor de Ferrari en la categoría reina del deporte motor.

El siete veces campeón del mundo en la Fórmula 1 estuvo ayer en las instalaciones de ‘Maranello’, en Italia, la sede de Ferrari.

Hamilton visitó la sede de Ferrari que está en Fiorano vistiendo una gabardina y un traje en color negro, demasiado formal para la ocasión.

La intención de Lewis de visitar las instalaciones de Ferrari es para empezar a familiarizarse con el equipo y el monoplaza que le tocará pilotar con ellos en la siguiente temporada.

Hamilton llega a Ferrari tras marcharse de Mercedes y la intención del británico será el tener un auto que le permita pelear por el Mundial de Pilotos para aspirar a ganar su octavo campeonato durante este 2025.



Hamilton llegó a Ferrari para comenzar a conocer a su nuevo equipo.



La noticia ha generado una gran preocupación y frustración entre algunos miembros de la familia de la actriz.

Muere notario encargado del testamento de Silvia Pinal

Desde el fallecimiento de Silvia Pinal el 28 de noviembre de 2024, ha habido rumores y tensiones entre los herederos

Redacción.-

La lectura del testamento de Silvia Pinal, una de las figuras más queridas y emblemáticas del cine y la televisión mexicana, se enfrenta a nuevos retos tras la reciente muerte del notario encargado de certificar su última voluntad.

Esta inesperada situación ha complicado aún más el proceso de distribución de la herencia de la actriz, que dejó un legado artístico de gran valor, con obras icónicas en el cine y la televisión.

Según la periodista Martha Figueroa, durante su participación en el programa "Con permiso", el notario encargado de dar fe de los deseos de Silvia Pinal falleció recientemente, lo que ha ocasionado un retraso significativo en la lectura oficial del testamento.

Debido a esto, el caso será

asumido por un nuevo notario, quien tendrá que realizar una exhaustiva revisión de los documentos para garantizar la validez del testamento.

Este proceso podría demorar hasta tres meses, lo que significa que la lectura oficial del documento no se llevaría a cabo antes de mediados de abril de 2025.

La noticia ha generado una gran preocupación y frustración entre algunos miembros de la familia de la actriz, quienes, según Figueroa, están ansiosos por conocer los detalles de cómo se repartirá la herencia.

Sin embargo, la controversia sobre el testamento no es algo nuevo. Desde el fallecimiento de Silvia Pinal el 28 de noviembre de 2024, ha habido rumores y tensiones entre los herederos, que se reunieron en diciembre para discutir el tema, aunque dicha

reunión estuvo marcada por desacuerdos internos.

Pese a que algunos medios sugirieron que el testamento ya había sido leído, los familiares de Pinal desmintieron esta información, aclarando que el encuentro se realizó a petición de María Elena Galindo "La Gordita", quien asumió el rol de albacea tras la muerte de su hermana, Tina Galindo.

Además, se ha especulado sobre la fortuna de Silvia Pinal, quien dejó una marca indeleble en la cultura mexicana.

La actriz, que fue una de las creadoras del programa "Mujer, casos de la vida real" y participó en películas como "Viridiana", habría tomado medidas para proteger a todos los miembros de su familia, incluyendo a su nieta Frida Sofía, a pesar de los años de distanciamiento.

Brilla "Emilia Pérez" en los Premios Lumière

Redacción.-

La película "Emilia Pérez" se consolidó como la gran vencedora de la 30ª edición de los Premios Lumière, celebrada en el Forum des Images de París.

La producción franco-mexicana se llevó cinco galardones, destacándose entre ellos el de Mejor Película, Mejor Dirección para Jacques Audiard, y Mejor Actriz para Karla Sofía Gascón.

Este éxito reafirma el potencial de la cinta en la antecámara de los Premios Óscar, cuya lista de nominados se anunciará el próximo 23 de enero.

Jacques Audiard, conocido por su trabajo en el cine internacional, alcanzó un hito personal al convertirse en el cineasta más laureado en la categoría de Mejor Director, con un total de cuatro victorias en los Premios Lumière.

Además, su trayectoria en estos galardones es aún más destacada, ya que ha logrado tres premios a Mejor Película, consolidando su reconocimiento como uno de los grandes maestros del cine contemporáneo.

La interpretación de Karla Sofía Gascón, quien encarna a la protagonista de "Emilia Pérez", le valió el reconocimiento como Mejor Actriz.

Su desempeño en este proyecto ha sido elogiado tanto por la crítica como por el público, destacándose en un elenco que incluye a figuras internacionales como Zoe Saldana y Selena Gomez.

Sin embargo, a pesar del éxito en Europa, la película ha generado controversia en México, donde ha enfrentado críticas por diversas razones, lo que ha restado parte de la euforia local que rodea su éxito internacional.

El dominio de "Emilia Pérez" en la ceremonia de los Premios Lumière no eclipsó a otras producciones igualmente merecedoras.

"Flow", la cinta animada del realizador letón Gints Zilbalodis, recibió el premio a Mejor Película Animada, mientras que "Dahomey", dirigida por Mati Diop, se llevó el reconocimiento en la categoría de Mejor Documental.

El cine iraní también destacó en la premiación con "La Semilla del Fruto Sagrado", que obtuvo el galardón a Mejor Película Internacional, subrayando la diversidad del cine mundial en este evento.

Los Premios Lumière, considerados el equivalente francés de los Globos de Oro, celebraron este año su 30 aniversario, reconociendo la calidad y la pluralidad del cine contemporáneo.



La producción franco-mexicana se llevó cinco galardones.



El evento es para recaudar fondos a favor de los afectados en incendio.

Se une Peso Pluma al concierto FireAid en LA

El Universal.-

En respuesta a los incendios que han azotado a la ciudad de Los Ángeles, más de 20 estrellas de la música internacional se reunirán en un solo lugar para recaudar fondos a favor de los afectados y a los esfuerzos de reconstrucción.

El evento que llevará por nombre FireAid se celebrará el próximo 30 de enero y entre el elenco se encuentran nombres como Lady Gaga, Billie Eilish, Red Hot Chili Peppers, Green Day, Katy Perry, P!nk y la banda No Doubt.

Ahora, y de acuerdo con información publicada por TMZ, a la lluvia de celebridades se sumará el mexicano Peso Pluma.

Aunque esto no ha sido confirmado por el intérprete de corridos tumbados, el sitio estadounidense reveló que también participará la cantante Olivia Rodrigo y el legendario Stevie Wonder.

Anteriormente, el propio Peso reveló que ya había hecho una significativa donación al departamen-

to de bomberos de la ciudad, pues la considera como su segunda casa:

"Gracias a todos los bomberos y a todas las personas que han estado acudiendo a todos los llamados de emergencia. En lo personal, he decidido apoyar a la fundación Los Angeles Fire Department (Fundación del Departamento de Bomberos de Los Angeles". El corazón de la "Doble P" y de México están con Los Ángeles", dijo en el video.

Los incendios forestales han dejado una huella imborrable en la región, destruyendo cientos de hogares, desplazando a familias y cobrando la vida, hasta el momento, de 27 personas.

FireAid no sólo será un escaparate para quienes han sufrido los estragos de este incidente, también una oportunidad para que el público contribuya a una noble causa. Las donaciones ya están abiertas en el sitio web oficial del evento, mientras que las entradas saldrán a la venta la próxima semana.

Ahora señalan a Galilea Montijo del fraude en reality

El Universal.-

Este lunes 20 de enero, el nombre de la conductora Galilea Montijo se vio vinculado a un escándalo relacionado con el programa "¿Quién es la máscara?", un incidente que guarda conexión con el problema que enfrentó la cantante Anahí la semana pasada.

Según la revista "TV Notas", la conductora de televisión está siendo señalada por haber violado un contrato de confidencialidad durante su participación en la sexta temporada del show televisivo.

La publicación afirma que la publicirrelacionista de Galilea, Danna Vázquez, fue quien "se enteró del personaje de Galilea y lo filtró", pues la presentadora encarnó a Cacahuete Enchilado.

Aparentemente, Danna habría compartido una lista de los participantes del programa con un medio de comunicación y revelado los nombres a la investigadora Anahí. Por su parte, Galilea cometió el error de revelar su

personaje a Danna, quien luego lo habría transmitido a terceros.

Ante esta situación, Montijo emitió un comunicado en el que reafirmó su compromiso y lealtad con TelevisaUnivision.

En su perfil de Instagram, publicó el siguiente mensaje oficial: "Siempre me he conducido con cariño, lealtad y respeto hacia mi casa TelevisaUnivision, y así lo seguiré

haciendo. He pedido a mi equipo y personal cercano que tomen todas las medidas necesarias para contribuir a que se aclare esta situación y, por ello, de común acuerdo con Danna Vázquez, he convenido dar por terminada nuestra relación profesional."

Montijo agradeció a sus seguidores por las muestras de apoyo hacia ella y la carrera que ha construido con "esfuerzo y trabajo comprometido".



La conductora está siendo señalada por violar un contrato de confidencialidad.



El músico es reconocido por su paso en la banda Whitesnake.

Fallece legendario guitarrista John Sykes

Redacción.-

Con gran pesar, el mundo del rock se ve hoy sumido en la tristeza por el fallecimiento de John James Sykes, quien dejó una huella indeleble en la música a lo largo de su carrera.

El talentoso guitarrista, reconocido por su paso por grandes bandas como Whitesnake, Thin Lizzy y Tygers of Pan Tang, falleció a los 65 años tras una ardua batalla contra el cáncer.

La noticia fue confirmada por sus familiares a través de su cuenta oficial de Facebook, donde compartieron el desgarrador mensaje que informaba sobre su partida.

Originario de Berkshire, Inglaterra, Sykes nació el 29 de julio de 1959, y se convirtió en uno de los guitarristas más influyentes del hard rock.

Su legado está marcado por su papel en Whitesnake, en la que redefinió el sonido de la banda con su interpretación en el icónico álbum "Whitesnake 1987" y su célebre trabajo en "Slide It In".

Su habilidad para fusionar melodías potentes con solos inolvidables le permitió ganar reconocimiento mundial, pero su legado no se limitó a esa época.

Además de sus contribuciones en bandas de renombre, Sykes fundó su propio proyecto, Blue Murder, llevando su estilo único de hard rock a nuevos horizontes.

A pesar de su éxito, Sykes siempre mantuvo un perfil bajo y se mantuvo alejado de los reflectores en los últimos años, lo que dejó a muchos de sus seguidores esperando su regreso a los escenarios.



La fecha de recepción de los trabajos concluye el 7 de abril.

Convoca Cultura UANL al concurso Cómic-Historieta 2025

César López.-

La Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Secretaría de Extensión y Cultura y la Dirección de Desarrollo Cultural Universitario, invita a la comunidad universitaria a inscribirse en el Concurso de Cómic-Historieta UANL 2025.

En dicho certamen, podrán participar estudiantes de preparatorias y facultades de la UANL que acrediten ser alumnos regulares durante el semestre febrero-julio 2025.

Los interesados podrán presentar una obra realizada por uno o dos autores universitarios (guionista y dibujante).

Asimismo, las obras deberán ser originales e inéditas y no haber resultado premiadas en ningún otro certamen.

En tanto, la técnica, temática y estilo a utilizar serán libres y a criterio de los autores.

Aunado al registro de inscripción, envío de documentos, y obra, que se realizará a través del formulario localizado en el sitio web de Cultura UANL, también se deberá entregar un ejemplar impreso de la obra en concurso en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural Universitario (interior de la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frias", ubicada en Ave.

Alfonso Reyes 4000 nte., col. Regina, Monterrey, N.L., de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Es importante mencionar que, el cómic deberá cumplir con las siguientes características: Formato del cómic en tamaño carta, en PDF; extensión máxima de 35 cuartillas; portada con seudónimo; resumen del cómic-historieta; titular el archivo de la obra en concurso con su título y el seudónimo.

La fecha de recepción de trabajos comenzó a partir del día de ayer y concluirá el próximo 7 de abril a las 17:00 horas.

Además, los participantes podrán ser acreedores a un primer lugar con un premio de \$ 11,000.00, a un segundo lugar con un premio de 6,000.00, y a un tercer lugar 4,000.00

Los ganadores deberán proporcionar un número de cuenta bancaria a su nombre, donde será depositado el premio, el cual no se entregará si el ganador no cumple con dicho requisito en un plazo no mayor de tres días después de la premiación. Será descalificado el cómic que contenga datos personales.

Por último, es de destacar que, las obras ganadoras de los tres primeros lugares pasarán a formar parte del acervo artístico de la UANL.

Presentan con éxito "El Apocalipsis llega a las seis de la tarde"

César López.-

Testimonios de la existencia humana, es lo que presenta "El Apocalipsis llega a las seis de la tarde", obra que se estrenó en el Teatro del Centro de las Artes, como parte del programa Puestas En Escena CONARTE 2024.

Dicho montaje de la compañía ConTexto Teatro Monterrey, texto del autor búlgaro Gueorgui Gospodínov, traducción y producción general de Elvira Popova, bajo la dirección de Mayra Vargas, llevó al público a la reflexión en torno a cuestiones universales como el tiempo y la identidad, y marcó el regreso a los escenarios de la maestra Emma Mirthala Cantú, decana del teatro en Nuevo León, quien hace unos días celebró su cumpleaños 96.

El elenco también estuvo integrado por Marilú Martínez, Enrique Gorostieta, Abraham Salvador Tórero y Olivier Cantú, mientras que tras bambalinas también se reunió un talentoso equipo de creadores que hicieron un trabajo impecable para presentar un montaje interesante y atractivo a la vista.

La obra captó la atención del público desde el primer momento, teniendo las intervenciones de Cantú un peculiar interés.

Cabe destacar que, Emma Mirthala Cantú se llevó la noche en el estreno de la pieza, pues logró desatar la risa de los asistentes con los comentarios de su simpático personaje.

Esta obra plantea que un francotirador de desconocida identidad acecha toda una ciudad. La población está oculta detrás de las cortinas,

pegada a los televisores por las noticias de las seis de la tarde. Puede suceder en el temprano atardecer otoñal, en algún minuto cuando la luz ya se ha ido y la oscuridad todavía no llega. En este largo minuto ocurren las historias de esta obra.

A lo largo de la obra se desentrañan las historias de migrantes de diferentes puntos del mundo a quienes el viento de los cambios políticos y sociales de finales del siglo 20 trajo a la ciudad y son ellos quienes siguen en busca de su identidad.

Después de tres exitosas funciones en el Teatro del Centro de las Artes, se cerró el telón de la breve temporada de esta obra que es una reflexión acerca de que, al fin de cuentas, el fin del mundo es algo personal y llega todos los días.



La obra llevó al público a la reflexión en torno a cuestiones universales como el tiempo y la identidad.



Las clases fueron retomadas en las 29 preparatorias y 26 facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Regresan estudiantes con ánimos renovados a la UANL

César López.-

Las bajas temperaturas no fueron impedimento para que 218 mil estudiantes regresaran a la Universidad Autónoma de Nuevo León para el inicio de las actividades académicas correspondientes al periodo enero-junio 2025.

Las actividades fueron retomadas en las 29 preparatorias y 26 facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En las instalaciones de la Unidad Académica Cadereyta, el Rector de la UANL, Santos Guzmán López, declaró, de manera simbólica, el inicio de clases en los niveles medio superior, licenciatura y posgrado.

Guzmán López realizó un recorrido a través de las instalaciones universitarias, donde reiteró el apoyo de la institución hacia los estudiantes para lograr sus objetivos.

"Sean muy bienvenidos a la Universidad Autónoma de Nuevo León. Busquen día a día ir por el camino correcto para lograr el objetivo trazado. La Universidad les ofrece todas las oportunidades y nuestro objetivo es que ningún alumno se quede en el camino por cuestiones económicas", expresó Guzmán López.

Además, señaló que esta Unidad Académica ubicada en el Campus Cadereyta refleja los esfuerzos por acercar la Universidad a las zonas más alejadas del área metropolitana.

"En la Autónoma de Nuevo León buscamos que la institución se acerque hacia las comunidades y que los jóvenes tengan la oportunidad de formarse desde preparatoria hasta licenciatura y posgrado. Buscamos consolidar este objetivo como lo estamos viendo con esta unidad", agregó el Rector de la UANL.

Al inicio de este ciclo escolar, la Unidad Académica Cadereyta cuenta con alrededor de 500 alumnos que cursan 29 programas educativos de licenciatura ofertados por nueve facultades: Artes Visuales, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Tierra, Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias Químicas, Contaduría Pública y Administración, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Organización Deportiva y Psicología.

Acompañaron al Rector Santos Guzmán en su gira de trabajo por el Campus Cadereyta, el alcalde Carlos Rafael Rodríguez Gómez, el Secretario General de la UANL, Juan Paura García; el Secretario Académico, Jaime Arturo Castillo Elizondo; el director del Sistema de Estudios de Licenciatura, Gerardo Tamez González; así como directores y coordinadores de facultades, profesores y alumnos de la Unidad Académica.

Avista Editorial Acantilado mayores retos

El Universal.-

El 2024 fue para la editorial española Acantilado un año intenso y de festejos por los 25 años de su fundación, también la oportunidad de hacer un alto para dar nuevos pasos hacia el futuro con un plan editorial definido para este 2025 y con una lista de nuevos títulos que se incorporan a un catálogo riquísimo y singular cuyo secreto es compaginar, como pocos sellos, las obras de voces consagradas con la apuesta en nuevas.

La editorial que es casa de autores emblemáticos como Stefan Zweig, Franz Kafka, Peter Stamm, Georges Simenon, Imre Kertész y Natalia Ginzburg.

"Sobre eso trabajamos, somos una editorial de fondo, entendiendo el fondo como un activo dinámico y que se va nutriendo; fondos son ya las novedades que presentamos el



La editorial española cumple 25 años.

año pasado, no son sólo los libros de hace 15 años, fondo al final son todos, y trabajamos con la esperanza de que los libros se irán reimprimiendo", afirma Sandra Ollo, directora editorial de Acantilado, la editorial que recibió el Premio Nacional a la Mejor Labor

Editorial Cultural de 2024.

La editora española tiene el catálogo de 2025, "seleccionado, dibujado, comprado, traducido y cerrado", lo trabajan con bastante anticipación porque invierten mucho tiempo en el proceso de edición, lo requieren para hacer obras de altísima calidad. "Editamos entre 30 y 40 novedades anuales", pero suman unas 100 reimpresiones al año, tienen un catálogo vivo. "Hay libros que nos han llevado seis meses hacer y hay libros que nos han llevado seis años, pero apuestas son todos, porque si no apuestas no estarían en la programación editorial, no hay hermanos más guapos o menos guapos, todos son guapísimos", dice la editora que apunta a que siempre está abierta a los hallazgos y a esperar las nuevas obras de sus autores consagrados; buscan la calidad, igual si vienen de Europa, América o Asia.

Hay viejos pendientes en el teatro: Dobrina Cristeva

El Universal.-

Una situación contradictoria marca el estado del teatro en la Ciudad de México desde hace tiempo. La actriz y activista cultural Dobrina Cristeva, quien también forma parte del Movimiento Colectivo por la Cultura y el Arte de México (Moccam), explica, en entrevista, que la capital del país ofrece la mayor oferta cultural a nivel nacional.

El año pasado, a partir de datos que arroja la Cuenta Satélite de la Cultura de México, la ciudad ascendió a 301.2 miles de millones de pesos (lo que representa el 36.7% del Producto Interno Bruto de cultura del país), explica.

"El presupuesto asignado para este año es de 1.3 mil millones de pesos. O sea, es una proporción increíble sobre lo que se produce en la ciudad y lo que ésta invierte en producción artística. Es patético. La Ciudad de México se ha recargado siempre en el presupuesto federal, invirtiendo lo menos posible que se pueda", señala y abunda en que se trata de un problema aún más notorio desde que se convirtió en una entidad federativa.

Un ejemplo claro es que la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México no tiene más de cuatro o cinco teatros, entre los que Cristeva enlistó al Teatro de la Ciudad, al Foro A Poco No, al Sergio Mañana y al Hidalgo.

Y, aunque no son los únicos recintos, esta mínima cantidad tiene ciertas consecuencias: "El Teatro de la Ciudad representa lo que llega: desde conciertos hasta espectáculos circenses y folclóricos y lo que se ofrece. Es tanta la demanda, que tienen que meter lo que hay donde sea y eso impide hacer una curaduría y un programa porque

también los apoyos para la producción de artes escénicas son mínimos".

La situación tiene muchas caras y forma una especie de círculo vicioso: "Como no hay espacio, no hay recursos y la demanda es tanta, la forma en que lo han resuelto es dando la menor cantidad posibles de funciones. Entonces, ofrecen seis funciones, diez funciones, por ejemplo, pero generan una desprofesionalización del sector porque un grupo de actores y directores tiene que ensayar cuatro meses para dar seis funciones". Finalmente, dice, es algo que se ha tenido que hacer porque, en este problema estructural que puede verse como una especie de cáncer no sólo en la escena local de la Ciudad de México, sino del país, no hay otra opción.

"Todas las artes necesitan material e inversión previa, y las artes escénicas más; se necesitan espacios para ensayar, madera para construir, tela para hacer vestuario, transporte de mudanza y bodegas; todo eso no se considera en ninguno de los apoyos que ofrece la ciudad de México", asegura.

Otro tema abandonado desde hace tiempo por las autoridades de Cultura en la capital es, continúa la actriz, la coordinación entre las distintas alcaldías de la ciudad.

A grandes rasgos, las dificultades para los creadores obedecen a viejos problemas estructurales: "Apoyar a la comunidad, no es sólo dar una cantidad de dinero para la producción, sino generar bodegas para las producciones teatrales y espacios donde los grupos trabajen y se desarrollen; depende de las autoridades generar los mecanismos pertinentes", concluye y señala que a esto hay que sumarle los efectos que el Impuesto sobre Espectáculos Públicos (casi el 8% del ingreso de taquilla) tiene en los creadores.



La actriz y activista cultural Dobrina Cristeva, también forma parte del Movimiento Colectivo por la Cultura y el Arte de México (Moccam).